



Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Trabajo Fin de Máster
Máster en Profesorado de Educación Secundaria
Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de idiomas

Resiliencia Curricular dentro de las vivencias del
Covid: Diseño de una propuesta didáctica

Presentado por:
Andrea Rubio Martín

Tutelado por:
Pedro José Gutiérrez Díez

Valladolid, 14 de julio de 2019

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I

LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SU IMPORTANCIA EN LA PROGRAMACIÓN 6

El Aprendizaje Basado en Proyectos	13
Ventajas del APB	16

CAPÍTULO II

LA ASIGNATURA DE ECONOMÍA EN 1 DE BACHILLERATO 18

Introducción	19
Objetivos	19
Objetivos generales de Bachillerato	20
Objetivos Generales de la asignatura de Economía	21
Contenidos	22
Contenidos mínimos del curso	23
Planificación	25
Atención a la Diversidad	26

CAPÍTULO III

PROPUESTA DIDÁCTICA PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE LA ASIGNATURA 29

Justificación	30
Objetivos	30
Objetivos Específicos	32
Metodología	33
Modalidades de Enseñanza	34
Métodos de Enseñanza	36
Metodología de la Propuesta Didáctica	38
Contenidos	41
Secuenciación de las Unidades Didácticas	44
Temporalización	57
Atención a la Diversidad	59
Recursos y Materiales Didácticos	62

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DE LA PROPUESTA ABP 68

El Diseño de Actividades ABP	71
Pregunta motriz y Producto final	72
Fases del Proyecto ABP	73
Desarrollo pormenorizado de las Fases de Proyecto	75
Planteamiento	75
Investigación	83
Organización	89
Evento solidario	90
Reflexionemos	91
Calendarización del proyecto	92

CAPÍTULO V

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 94

Reflexiones Finales	100
Anexos	101
Bibliografía	110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Horario semanal ficticio para la asignatura de Economía	25
Tabla 2: Objetivos específicos de la propuesta didáctica	32
Tabla 3: Modalidades de enseñanza	34
Tabla 4: Métodos de enseñanza: descripción y finalidad	36
Tabla 5: Metodología de la propuesta didáctica	38
Tabla 6: ¿Qué, cómo y para quién producir?.....	55
Tabla 7: Unidades didácticas, actividades y estándares de aprendizaje.....	56
Tabla 8: Distribución de UD por sesiones.....	58
Tabla 9: Documentales y películas como medida de atención a la diversidad.....	61
Tabla 10: Cómic propuestos como medida de atención a la diversidad.....	61
Tabla 11: Tipos de materiales y recursos didácticos	62
Tabla 13: Páginas web a emplear con la propuesta	64
Tabla 14: Material audiovisual planteado en la propuesta didáctica.....	65
Tabla 15: Cómic como recurso didáctico	66
Tabla 16: Clasificación de los recursos empleados en la propuesta	67
Tabla 17: Objetivos de la fase de planteamiento. Actividad 1.	75
Tabla 18: Objetivos de la fase de planteamiento. Actividad 2.	79
Tabla 19: Características de las fases del proyecto	81
Tabla 20: Objetivos generales de la investigación	83
Tabla 21: Objetivos específicos de la investigación.....	83
Tabla 22: Objetivos generales de la fase de organización	89
Tabla 23: Objetivos específicos de la fase de organización	89
Tabla 24: Objetivos específicos del evento.....	90
Tabla 25: Elementos de la evaluación	95
Tabla 26: Métodos, instrumentos y criterios de evaluación de la propuesta.....	96
Tabla 27: Rúbrica Enciclopedia de conceptos	101
Tabla 28: Rúbrica mapas conceptuales.....	102
Tabla 29: Rúbrica Informe Trabajo de Investigación	103
Tabla 30: Rúbrica Exposición Trabajo de Investigación	104
Tabla 31: Rúbrica Exposición Tareas de Organización	105
Tabla 32: Rúbrica Exposición Tareas de Organización	106
Tabla 33: Rúbrica Evento solidario	107
Tabla 34: Rúbrica reflexión del proyecto.....	108
Tabla 35: Rúbrica Portafolio.....	109

INTRODUCCIÓN

El mundo globalizado y cambiante en el que vivimos lleva tiempo reclamándonos una educación global que sirva de engranaje e impulso hacia el desarrollo económico, social, político y humano. La humanidad está tomando un camino que nos devuelve conflictos, que se caracteriza por los extremismos y las desigualdades; en este punto, la tolerancia y la coexistencia pasiva son insuficientes. La fuerza no puede ser la herramienta de cambio, pues únicamente nos conducirá a mayor enfrentamiento, únicamente la educación, impulsada por la ciencia y la cultura, puede prevenir la violencia en el mundo.

En 1996, la UNESCO presentó un informe llamado “La educación encierra un tesoro” en el que ofrecía orientaciones para que la educación se transformase en una herramienta del cambio hacia un futuro mejor. En este sentido, Castillo y Gamboa (2015) señalan que *si la educación mejora, la sociedad se desarrolla y el ser humano progresa en sus condiciones* al mismo tiempo que reclaman *la formación de un ser humano más humano que nunca*, pues los ciudadanos necesitan ser capaces de enfrentarse a una realidad compleja llena de dificultades y problemas.

En España, al igual que en muchos otros lugares del mundo, nos enfrentamos a una doble problemática. Por un lado, en el ámbito político y social nos encontramos con un extremismo y desigualdad creciente que hace tambalear los cimientos de nuestra democracia, y por otro, España se dirige en picado hacia una de las mayores crisis de nuestro tiempo antes siquiera de recuperarse de la anterior. Si el reclamo de una transformación a nivel político-social era una necesidad, tras la pandemia se ha convertido en una urgencia. Como docentes tenemos la posibilidad y responsabilidad de emplear una de las herramientas más importantes del cambio.

La educación es un valioso instrumento que ha de emplearse correctamente. *La enseñanza de calidad está alejada del azar y la improvisación* (Arjona, 2010) y requiere de un meticuloso y arduo trabajo de todos los agentes que intervienen en su proceso. Especialmente, y más hoy en día, del docente se enfrenta a grandes retos en el proceso de enseñanza, pues el mundo cambia y las formas y contenidos que ha de transmitir también. Un gran poder conlleva una gran responsabilidad. Desde este convencimiento, la propuesta didáctica que se presenta a continuación pretende ser una pequeña contribución a una enseñanza adaptada a los tiempos, en busca de flexibilidad y adaptación al contexto.

La propuesta didáctica a desarrollar en este trabajo pone como protagonista principal de la educación al educando, persiguiendo una formación de alumnos *pensadores de conocimiento, maestros de alfabetizaciones fundamentales, pensadores originales, colaboradores generosos que resuelven problemas y aprendices de por vida* (Guijosa, 2018). Este enorme desafío ha tratado de enfrentarse proponiendo una programación que gira entorno a dos ejes principales; la adquisición de competencias y la aplicabilidad de los conocimientos en el mundo real.

La creciente importancia que tienen los conceptos económicos en la sociedad no pasa desapercibida. Especialmente en momentos complicados como los que vivimos actualmente, en los que la dificultad e incertidumbre están a la orden del día, en los que la gestión racional de los recursos disponibles es, si cabe, más importante; recordamos la trascendencia de la educación económica. Los docentes del área económica tienen la oportunidad de aprovechar la situación generada por el Covid para comunicar al alumnado aspectos muy importantes del funcionamiento de la Economía. Primero porque es una situación que están viviendo, muy seria y que marca mucho, y por lo tanto muy cercana y vivida por el alumnado; y segundo porque que toca profundamente aspectos económicos.

Por ello, el presente trabajo trata de ofrecer una propuesta didáctica que; forme en el sentido económico y cuyo proceso de enseñanza/aprendizaje gire en torno a la adquisición de competencias haciendo uso de una metodología activa e integradora que, además, combine la teoría con la práctica, generando que los alumnos sean capaces de aplicar lo aprendido dentro del aula en su día a día, y que, del mismo modo, sean capaces de extraer lo teórico de las aplicaciones prácticas y cotidianas.

Concretamente, la propuesta didáctica del trabajo abarca un trimestre entero de la asignatura de Economía de 1 de Bachillerato, de la cual, recoge los contenidos de los dos bloques temáticos de la normativa vigente; Economía y escasez (Bloque 1), La actividad productiva (Bloque 2); y parte de los contenidos de otros dos, El mercado y el sistema de precios (Bloque 3) y Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía (Bloque 7).

Resumen de la propuesta

Durante el primer trimestre de la asignatura de Economía, los alumnos llevarán a cabo un proyecto conjunto basado en la metodología ABP. A la vez que aprenden conceptos en las clases teóricas, dedicarán un día por semana a la concepción y desarrollo de una iniciativa estudiantil que trate de combatir los efectos negativos provocados por la crisis del Covid19 dentro del barrio. En el ejercicio del proyecto, serán los alumnos quienes investigarán la situación de los diferentes sectores poblacionales del barrio y los que, una vez detectadas las necesidades y dificultades de los mismos, ideen, diseñen y lleven a cabo la iniciativa.

Durante el trascurso del proyecto aplicarán los conocimientos vistos en clase, desarrollando así los procedimientos y actitudes necesarios para su formación en competencias.



CAPÍTULO I

LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SU IMPORTANCIA EN LA PROGRAMACIÓN



El proyecto de la OCDE denominado Proyecto Definición y Selección de Competencias¹ (DeSeCo), referente en el enfoque comprensivo de las competencias, define las mismas como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”. Según el proyecto de la OCDE, para que una competencia sea tratada como clave debe ser aplicable a toda la ciudadanía; indistintamente de la condición social, cultural o sexo.

De tal modo, entendemos que las competencias clave son una especie “savoir faire”, pues además del dominio del conocimiento, estrategias o procedimientos, implican también la actitud, la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlo, por qué utilizarlo y en qué situaciones hacerlo.

Desde el año 2004, la Unión Europea comienza a plantearse la necesidad de establecer un marco de competencias que sirvan de guía o referencia a los estados miembro. En este sentido, dichas competencias difieren ligeramente de las expuestas por la OCDE puesto que la Unión Europea las establece de forma sean mayormente aplicables en el contexto y currículo escolar, formulándolas cercanas a las materias y áreas tradicionales. Son definidas como “un paquete multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, inclusión y empleo”.

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias clave del currículo se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarse.

Desde el punto de vista de la institución escolar es una propuesta profundamente innovadora, puesto que se sitúa al margen de la perspectiva tradicional compartimentada en áreas de conocimiento o disciplinas.

En concreto, en España las competencias básicas se incorporan al currículo a partir de 2006, coincidiendo con la promulgación de la Ley Orgánica de Educación (LOE). Para su incorporación, el MEC toma como referencia el documento de la Unión Europea “Educación y Formación 2010. Competencias clave”², particularmente el apartado de “Recomendación a los países miembros”³, eligiendo un carácter mayormente práctico en comparación con lo promulgado en el Proyecto DeSeCo.

El MEC incluye las competencias en el currículo escolar, explicitando que “son las que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria, para

¹ Proyecto DeSeCo (Proyecto de Definición y Selección de Competencias), la OCDE inició el proyecto a la vez que PISA, con objeto de ofrecer a éste y otros estudios de la OCDE un marco teórico sobre los conocimientos y competencias que jóvenes y adultos deberían adquirir en un mundo globalizado y en rápido cambio. Finales de 1997.

² “Educación y Formación 2010” grupo de trabajo B “Competencias clave” Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de toda la vida. Un marco de referencia europeo. Noviembre de 2004.

³ Casi al mismo tiempo que los Reales Decretos del MEC se publica, en el Diario Oficial de la Unión Europea (30/12/2006), la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.

alcanzar su realización personal, lograr su inclusión social, ejercer la ciudadanía activa, hacer frente a la vida adulta y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente”. Por otro lado, afirma que esta incorporación de las competencias “debería permitir poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos”⁴.

En la actualidad, las competencias se encuentran definidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, siendo estas los requisitos imprescindibles para que los individuos logren un pleno desarrollo tanto a nivel personal, como profesional y social, acorde a las demandas actuales del mundo global en el que nos encontramos.

De acuerdo con el Anexo I Descripción de las competencias clave del Sistema Educativo Español, de la misma Orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

1. Comunicación lingüística: (CCL) se entiende como el resultado de la acción comunicativa dentro de diversas prácticas sociales, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: (CMCT) la competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.
La competencia básica en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. Capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales.
3. Competencia digital: (CD) es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno

⁴ Currículo y competencias básicas. Documento de trabajo, marzo 2006.

digital. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

4. Aprender a aprender: (CPAA) esta competencia es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de autoeficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje. En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.
5. Competencias sociales y cívicas: (CSC) implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social. Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: (SIE) implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas

oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

7. Conciencia y expresiones culturales: (CEC) implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Como hemos mencionado, en España las competencias básicas se incorporan al currículo a partir de 2006, coincidiendo con la promulgación de la Ley Orgánica de Educación (LOE). No obstante, cabe mencionar que es con su reforma; la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), cuando se hace especial hincapié en un modelo de currículo basado en competencias, pretendiendo hacer de estas el eje del sistema educativo.

En el artículo de nueva incorporación 6 bis a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dentro del apartado 1.e) se establece que corresponde al Gobierno *“el diseño del currículo básico, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables, con el fin de asegurar una formación común y el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones a que se refiere esta Ley Orgánica”*.

Es el mismo artículo en el que quedan definidas las competencias de la siguiente manera: *“capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”*.

La LOMCE trata de perseguir que las competencias clave supongan la reestructuración y reformulación de los métodos de enseñanza empleados en las aulas tradicionalmente basándose en los 4 Pilares de la educación⁵; aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y, finalmente, aprender a ser. Y la finalidad de esta nueva mirada es clara; *que, una vez finalizada la escolarización obligatoria, los jóvenes hayan alcanzado una serie de competencias que les permitan incorporarse a la vida adulta y al mercado laboral con éxito*.

En la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria,

⁵ “La educación encierra un Tesoro”. Informe de Jaques Delors para la UNESCO

la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, se dedica un anexo a relatar diversas recomendaciones para implantar en el aula las competencias clave. Es el Anexo II, Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula, del mismo destacaremos las siguientes:

- Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.
- Los métodos didácticos han de elegirse y ajustarse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza, como son la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas.
- Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.
- Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- Es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
- Los métodos docentes han de favorecer la motivación por aprender y por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Para ello se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.
- Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
- Las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las

competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

- El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
- Resulta recomendable el uso del portafolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portafolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

Teniendo en cuenta el objeto de estudio del presente trabajo cabe señalar una de las orientaciones recogidas en la orden que nos es de especial interés y relevancia:

“El trabajo por proyectos, es especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.”

El método del Aprendizaje Basado en Proyectos o ABP se caracteriza por su carácter integral y transversalidad, haciendo del proceso de aprendizaje del alumno un ejercicio activo en la adquisición de habilidades y destrezas marcado por el autoaprendizaje y la cooperación con sus compañeros. Este sistema conlleva una adquisición de competencias gradual y consistente pues implica un proceso de desarrollo mediante el cual los alumnos obtienen cada vez mayor nivel de desempeño en el uso de las mismas. Su idoneidad es tal, que su formulación coincide con las recomendaciones de Delors en “El personal docente en busca de nuevas perspectivas”, recogido dentro de su informe de 1996 sobre la educación para la UNESCO. En dicho informe se señalaba que:

“El trabajo del docente no consiste tan solo en transmitir información, ni siquiera conocimientos, sino en presentarlos en forma de problemática, situándolos en un contexto y poniendo los problemas en perspectiva, de manera que el alumno pueda establecer nexo entre su solución y otros interrogantes de mayor alcance.”

Parece que este método se ha declarado como modelo para el cambio de la práctica docente en el sistema educativo español. El ABP se ha alzado como la metodología más adecuada para la educación basada en las competencias clave del siglo XXI. No obstante,

poco impacto real tiene en la educación de los alumnos si la ley vigente se queda en mero papel mojado. Para que los cambios se produzcan debe haber una verdadera implantación en las aulas y, por el momento, en los institutos españoles aún no se ha extendido el uso del método ABP ni, en general, de las metodologías activas.

Es evidente que los cambios a realizar son muchos y es imposible llevarlos a cabo de un día para otro; no obstante, cabe recordar en este punto ciertas orientaciones planteadas por Delors en el informe a la UNESCO sobre la educación del siglo XXI:

“Las organizaciones del personal docente pueden contribuir de manera decisiva a instaurar en la profesión un clima de confianza y una actitud positiva ante las innovaciones educativas. En todos los sistemas educativos ofrecen una vía de concertación con los que ejercen la enseñanza en todos los niveles. La concepción y aplicación de las reformas deberían servir de ocasión para tratar de lograr un consenso sobre los objetivos y los medios. Ninguna reforma de la educación ha tenido nunca éxito contra el profesorado o sin su concurso.”

“La formación continua (...) puede ser un medio eficaz para poner en práctica las reformas e introducir nuevos métodos o tecnologías.”

“La calidad de la formación pedagógica y de la enseñanza depende en gran medida de la de los medios de enseñanza”

“Los medios de enseñanza idóneos pueden contribuir a que el personal docente cuya formación es incompleta mejore al mismo tiempo su competencia pedagógica y el nivel de sus propios conocimientos”

“El mundo en su conjunto está evolucionando hoy tan rápidamente que el personal docente (...) debe admitir que su formación inicial no le bastará ya el resto de su vida. A lo largo de su existencia los profesores tendrán que actualizar y perfeccionar sus conocimientos y técnicas.”

Queda claro pues que una de las expectativas puestas en el personal docente, y una responsabilidad de los mismos, es la de involucrarse y formarse en las reformas de la educación, siendo su tarea la de actualizarse y formarse, tanto en las novedades de su campo como pedagógicamente.

Por todo lo expuesto, el presente trabajo fin de master tiene por objeto realizar una propuesta didáctica cuyo proceso de enseñanza/aprendizaje gire en torno a la adquisición de competencias y haga uso de una metodología activa e integradora de todos los elementos vistos. Es, sin duda, una propuesta de Aprendizaje Basado en Proyectos.

EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

El Aprendizaje Basado en Proyectos es un método docente, o sistema de aprendizaje, en el que los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase (Blank, 1997; Dickinson, et al, 1998; Harwell, 1997).

El origen de este modelo es aún impreciso y discutido por los autores; Pozuelos (2007) orienta los orígenes a la arquitectura italiana del siglo XVI, donde expone que aparecen

documentados trabajos llevados a cabo mediante proyectos. Según el autor, este sistema se consolidaría en París y se extendería posteriormente, en torno al siglo XVIII, hacia el resto de Europa y América del Norte.

Otros autores localizan los antecedentes del ABP en Estados Unidos a través de la corriente educativa “educación progresista”⁶, que emplea el currículum y sus materias como medio de resolución de problemas.

Según Galeana (2006), el ABP *tiene sus raíces en el constructivismo, que evolucionó a partir de los trabajos de psicólogos y educadores tales como Lev Vygotsky, Jerome Bruner, Jean Piaget y John Dewey*. Según Karlin y Vianni (2001) el constructivismo comprende el aprendizaje como el producto de construcciones mentales, es decir, que se aprende construyendo nuevas ideas o conceptos en base a los conocimientos previos.

En España el modelo apareció con mayor solidez, según Roldan (1997), con Fernando Sáinz durante la Segunda República. Sáinz era un gran impulsor de los movimientos renovadores y defendía la importancia de que la vida escolar estuviera ligada a la vida exterior. En su obra “El método de proyectos”, publicada en 1934, reivindicaba, entre otras cosas, la necesidad de aprender mediante la actividad dejando de lado el usual aprendizaje memorístico y pasivo. Durante la dictadura franquista estas innovaciones fueron dadas de lado y no sería hasta los años setenta y ochenta cuando estas corrientes vuelven a considerarse y evolucionan hasta la actualidad.

El Aprendizaje Basado en Proyectos se orienta hacia la realización de un proyecto o plan siguiendo el enfoque de diseño de proyectos. Las actividades se orientan a la planeación de la solución de un problema complejo; el trabajo se lleva a cabo en grupos; los estudiantes tienen mayor autonomía que en una clase tradicional y hacen uso de diversos recursos.

Es un método aplicable a cualquier materia y especialmente positivo cuando se realiza con carácter interdisciplinar. Los objetivos de su realización, por tanto, van ligados a los propios de la materia y, además, a los propios del método. Al realizar el proceso de enseñanza/aprendizaje empleando el ABP aparecen una serie de objetivos ligados al mismo entre los que se encuentran; potenciar la capacidad ligada a la resolución de problemas y el desarrollo de tareas complejas; impulsar las habilidades del trabajo cooperativo; desarrollar las capacidades mentales de orden superior (búsqueda de información, análisis, síntesis, conceptualización, uso crítico de la información, pensamiento sistémico, pensamiento crítico, investigación y metacognición); impulsar las capacidades relacionadas con el uso de las TIC; e; incrementar el compromiso con el propio aprendizaje.

Actualmente, se pueden identificar una serie de características del modelo ABP que han sido recogidas por la doctora Galeana (2006) en base al trabajo de investigadores a nivel mundial. Son las siguientes:

- Centrados en el estudiante y dirigidos por el estudiante.
- Claramente definidos: inicio, desarrollo y un final.

⁶ “La educación progresista” es, según Pozuelos (2007), una corriente que entendía la educación como algo unido a la vida real de cada individuo y emplea currículo y sus materias como medio para resolver problemas. La corriente se fundamenta en la teoría del “aprender haciendo” de Dewey, concretada a través del método descrito por Kilpatrick en 1918 titulado “The Project Method”.

- Contenido significativo para los estudiantes; directamente observable en su entorno.
- Problemas del mundo real.
- Investigación.
- Sensible a la cultura local.
- Objetivos específicos relacionados con los estándares del currículo educativo para el siglo XXI.
- Productos de aprendizaje objetivos.
- Interrelación entre lo académico, la realidad y las competencias laborales.
- Reflexión y autoevaluación por parte del estudiante.
- Evaluación en base a evidencias de aprendizaje (portafolios, diarios, etc.).

Es necesario definir claramente el objeto, las fases y demás componentes del proyecto para que el alumnado trabaje en torno al mismo pudiendo identificar y llevar a cabo las modificaciones y mejoras pertinentes durante su desarrollo. Al enfrentar un problema que se yergue como un desafío, se emplean los conocimientos previos, las habilidades y experiencia adquiridos en trabajos anteriores, logrando que, si consideramos que el desafío se contempla en equipo, las sinergias se unan y el equipo enfrente el desafío con un enfoque sistémico. Las pautas y límites temporales generan que los alumnos deban tomar las decisiones con respecto a la administración del tiempo, mejorando así su capacidad de organización.

Es por tanto evidente que el planteamiento debe estar claramente definido para que el proyecto se lleve a cabo de forma éxito. Cuanto más involucrados estén los estudiantes en el proceso, más van a retener y a asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje y para ello es necesario que tengan claras las pautas del mismo. El planteamiento puede elaborarse de varias formas, en este caso, señalaremos los elementos necesarios que deben contener según Bottoms & Webb (1988):

- Situación o problema: una o dos frases con las que se describa el tema o problema que el proyecto busca atender o resolver.
- Descripción y propósito del proyecto: una explicación concisa del objetivo último del proyecto y de qué manera atiende esta la situación o el problema.
- Especificaciones de desempeño: lista de criterios o estándares de calidad que el proyecto debe cumplir.
- Reglas: guías o instrucciones para desarrollar el proyecto. Incluyen la guía de diseño de proyectos, tiempo presupuestado y metas a corto plazo.
- Listado de los participantes en el proyecto y de los roles que se les asignaron: incluyendo los miembros del equipo, expertos, miembros de la comunidad, personal de la institución educativa.
- Evaluación: cómo se va a valorar el desempeño de los estudiantes. En el aprendizaje por proyectos, se evalúan tanto el proceso de aprendizaje como el producto final.

VENTAJAS DEL APB

En lo que respecta a las ventajas, son muchas las que este modelo ofrece al proceso de enseñanza/aprendizaje, el proceso que se recorre al construir un proyecto con compañeros permite y promueve que los alumnos experimenten, lleven a cabo un aprendizaje basado en los descubrimientos, aprendan de los errores y se enfrenten a retos e imprevistos de la mano de sus compañeros, aprendiendo a aprender los unos con los otros. Galeana (2006) destaca que el ABP el Aprendizaje Basado en Proyectos contribuye de manera primaria a:

- Crear un concepto integrador de las diversas áreas del conocimiento.
- Promover una conciencia de respeto de otras culturas, lenguas y personas.
- Desarrollar empatía por personas.
- Desarrollar relaciones de trabajo con personas de diversa índole.
- Promover el trabajo disciplinar.
- Promover la capacidad de investigación.
- Proveer de una herramienta y una metodología para aprender cosas nuevas de manera eficaz.

La autora señala numerosas ventajas derivadas del uso de este modelo en el proceso de enseñanza/aprendizaje, entre las que se pueden destacar:

- Potencia la diversidad al trabajar unos con otros en equipo.
- Estimula el crecimiento emocional, intelectual y personal.
- Los estudiantes se organizan en torno a un plan para dar solución a un problema, impulsando su creatividad y organización.
- Su diseño motiva a los estudiantes generando mayor implicación en su proceso de aprendizaje

Junto a Galeana (2006) son muchos los autores que recogen las ventajas de este modelo. A continuación, vamos a señalar algunas de ellas:

- Los alumnos desarrollan habilidades y competencias tales como colaboración, planeación de proyectos, comunicación, toma de decisiones y manejo del tiempo (Blank, 1997; Dickinsion et al, 1998).
- Integración entre el aprendizaje en la escuela y la realidad. Los estudiantes retienen mayor cantidad de conocimiento y habilidades cuando están comprometidos con proyectos estimulantes. Mediante los proyectos, los estudiantes hacen uso de habilidades mentales de orden superior en lugar de memorizar datos en contextos aislados, sin conexión. (Blank, 1997; Bottoms & Webb, 1998; Reyes, 1998).
- El aprendizaje colaborativo permite a los estudiantes compartir ideas entre ellos, expresar sus propias opiniones y negociar soluciones, habilidades todas, necesarias en los futuros puestos de trabajo (Bryson, 1994; Reyes, 1998).

- Aumenta la autoestima. Los estudiantes se enorgullecen de lograr algo que tenga valor fuera del aula de clase y de realizar contribuciones a la escuela o la comunidad (Jobs for the future, n.d.).
- Acrecentar las fortalezas individuales de aprendizaje y de sus diferentes enfoques y estilos hacia este (Thomas, 1998).

En síntesis, se puede afirmar que el ABP tiene efectos positivos sobre los procesos de enseñanza/aprendizaje y que es una hipótesis aceptada por el conjunto de estudios científicos. Es evidente que es un sistema de trabajo beneficioso tanto para los alumnos como para los docentes, haciendo que los estudiantes adquieran habilidades y conocimientos aplicables a su vida diaria y que los docentes potencien, refuercen y actualicen dichos conocimientos.

A continuación, se lleva a cabo una propuesta de ABP para implantar en la asignatura de Economía para alumnos de 1 de Bachillerato. Para ello, primeramente, se estudiarán las características de la asignatura y la etapa educativa, se contextualizará el proyecto con el desarrollo de la materia y los objetivos de la misma y, por último, se desarrollará la propuesta de ABP.



CAPÍTULO II

LA ASIGNATURA DE ECONOMÍA EN 1 DE BACHILLERATO



INTRODUCCIÓN

Cuando los alumnos llegan a Bachillerato, teniendo a partir 15 años, ya identifican y analizan desde una perspectiva más crítica y consciente la realidad del entorno que les rodea. En un mundo globalizado y cambiante como en el que vivimos, el conocimiento de la economía proporciona a los individuos un enfoque que verdaderamente les facilita la comprensión de la realidad. No obstante, aún a estas edades, en lo que al ámbito económico se refiere, los jóvenes son prácticamente analfabetos. Durante toda la formación que reciben en la Educación Básica Obligatoria la materia económica aparece ligeramente mencionada en algunas asignaturas como Historia. No es hasta los últimos cursos de la ESO cuando aparecen asignaturas directamente económicas e, incluso en este momento, son de carácter opcional. Es por tanto que, llegados a la etapa de Bachillerato, la asignatura troncal de Economía se torna indispensable.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato establece que *cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos.*

Dentro de la regulación autonómica; la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, destaca con respecto a la asignatura que nos atañe que *el aspecto diferencial de la economía, con respecto a otras ciencias sociales, no es tanto su objeto como su enfoque. En la actualidad son especialmente notables los conocimientos adquiridos en esta disciplina por la importancia de contar con ciudadanos responsables e informados y por la relevancia de una buena y necesaria administración y gestión de los recursos escasos con los que cuentan las sociedades.*

La economía está presente en todos los aspectos de la vida cotidiana, tanto a nivel de comportamiento individual como a nivel agregado de la sociedad. Su estudio y comprensión permite establecer rutas de pensamiento que son beneficiosas a la hora de tomar decisiones en la vida y resolver los problemas cotidianos, por ello la

Por todo ello, la asignatura de Economía de 1 de Bachillerato trata de poner en las manos de los estudiantes un *conocimiento que contribuya a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.*

OBJETIVOS

Un objetivo, en el sentido menos estricto de la palabra, es una finalidad, una intención, una meta. Desde un enfoque pedagógico, los objetivos se pueden definir desde la perspectiva

del educador como el resultado esperado de su propia estrategia docente, o desde una perspectiva que focaliza en el educando, lo que convierte los objetivos en el producto que se espera conseguir tras el proceso de enseñanza-aprendizaje; en los resultados del proceso. Es esta última perspectiva la que nos interesa.

Toda estrategia didáctica debe comenzar con la fijación de objetivos. Determinar y definir los objetivos es uno de los primeros y principales pasos que un docente debe llevar a cabo en el diseño curricular de su asignatura, nunca han de considerarse independientes del mismo pues se erigen como un elemento clave para “*seleccionar, organizar y gestionar métodos docentes, recursos y contenidos, así como para marcar pautas claras de cara al proceso de evaluación inherente.*” (Guilarte et al., 2008).

En el presente apartado se especificarán tanto los objetivos generales correspondientes a la etapa de Bachillerato como aquellos específicos dirigidos a la asignatura de Economía.

OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

En un primer momento especificaremos los objetivos generales que deben ser en toda persona que curse Bachillerato, independientemente de la especialidad o las asignaturas que se cursen. De acuerdo con el Art. 25, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA DE ECONOMÍA

En cuanto a los objetivos generales referidos a la asignatura de Economía se ha de señalar que, a diferencia de lo que ocurre en otras comunidades autónomas, Castilla y León no ha especificado en ninguna Orden los objetivos o capacidades concretas que han de desarrollarse en las asignaturas de Bachillerato. Ante esta carencia y con el objetivo de seguir una orientación, definiremos los objetivos generales tomando como referencia la normativa autonómica de otra comunidad, en este caso el BOJA⁷ de Andalucía, ya que recoge diez objetivos directamente relacionados con los contenidos expuestos en la normativa a nivel estatal. Los objetivos, recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, son los siguientes:

- a) Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
- b) Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
- c) Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando

⁷ Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.

- d) Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
- e) Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
- f) Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
- g) Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
- h) Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
- i) Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
- j) Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces (castellano-leoneses) y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

CONTENIDOS

Se entiende como contenido el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa, y a la adquisición de competencias. La normativa vigente clasifica los contenidos en: conceptos, procedimientos y aptitudes.

- Cuando nos referimos a conceptos hablamos de las capacidades cognoscitivas, son los contenidos base. Se entienden como los hechos, datos, conceptos, principios... *Conforman el saber y representan el índice o guión de la unidad didáctica*. El aprendizaje de los conceptos es indispensable para introducirse en el estudio de una materia y poder acceder posteriormente a las capacidades que entraña.
- En cuanto a los procedimientos, son los contenidos que organizan. Componen una serie de acciones orientadas y ordenadas a la consecución de una meta. Una de

las definiciones mayormente aceptadas se refiere a ellos como *el conjunto de destrezas, métodos, técnicas y estrategias que se utilizan en el proceso enseñanza-aprendizaje y constituyen en general el saber hacer.*

- Las actitudes se definen al conjunto de tendencias a comportarse y enfrentarse de una determinada manera ante las personas, situaciones, acontecimientos, objetos o fenómenos. *Corresponden al saber ser o saber comportarse.*

CONTENIDOS MÍNIMOS DEL CURSO

La programación de los contenidos responde a la pregunta ¿qué enseñar? Los contenidos son los elementos curriculares por medio de los cuales se desarrollan las capacidades expresadas en los objetivos. Los contenidos mínimos que se recogen por cada asignatura en la Orden EDU/363/2015 reflejan el conjunto de saberes cuya asimilación y apropiación por los alumnos se considera esencial.

A continuación, se recogen los contenidos generales de la asignatura de Economía que un alumno de 1.º de Bachillerato debe dominar al final del curso.

De acuerdo con el Anexo I. B Materias del bloque de asignaturas troncales, de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, los contenidos son:

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
- Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Evolución en el escenario económico mundial.
- El pensamiento económico. Principales economistas.
- El método científico. Los modelos económicos. La Econometría.
- Economía positiva y Economía normativa.

Bloque 2. La actividad productiva

- La empresa, sus objetivos y funciones. La creación de valor. Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción, ingresos y de los beneficios.
- Eficiencia técnica y eficiencia económica. Productividad.
- Los sectores económicos.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

- Concepto y contenido de la Microeconomía.
- El mercado y el sistema de precios.
- La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.
- La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
- El equilibrio del mercado.
- Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.
- Los límites del mercado y sus repercusiones en los diferentes agentes económicos.

Bloque 4. La macroeconomía.

- Concepto y contenido de la Macroeconomía.
- Macromagnitudes: la producción. El crecimiento. La renta y la riqueza. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.
- Diferencia entre magnitudes en términos reales y magnitudes en términos nominales.
- El mercado de trabajo. Trabajo y población. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad y de la calidad de vida.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

- Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- Proceso de creación del dinero.
- La inflación según sus distintas teorías explicativas. Medición, causas y consecuencias.
- La política monetaria y sus tipos. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés, el crecimiento y el bienestar.
- Funciones, descripción y análisis de los intermediarios financieros, así como de los mercados, productos y organismos reguladores que integran el sistema financiero.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. La política monetaria en la zona euro.
- Regulación común europea en materia de mercados e instrumentos financieros.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. La balanza de pagos.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.

- El mercado de divisas y los tipos de cambio.
- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

- Las crisis cíclicas de la Economía. Etapas, clasificación, teorías explicativas, consecuencias y posibles vías de solución.
- Las funciones del Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- Políticas coyunturales y estructurales.
- Política fiscal. Presupuestos Generales del Estado.
- Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- El Estado del Bienestar: origen y evolución.
- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. El desarrollo sostenible.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

PLANIFICACIÓN

La asignatura de Economía en 1 de Bachillerato, según la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, es una asignatura opcional que pertenece al bloque de materias troncales de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Esta denominación conlleva que la asignatura disponga de cuatro horas lectivas a la semana. A modo de simulación o representación, a continuación, se muestra una tabla representativa de un posible horario de la asignatura:

Tabla 1: Horario semanal ficticio para la asignatura de Economía

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8h00-8h50			Economía		
9h00-9h50					
10h00-10h50		Economía			
<i>Recreo</i>					
11h20-12h10				Economía	
12h20-13h10					
13h20-14h10					Economía

Fuente: Elaboración propia

En total la asignatura cuenta con 133 días de clase según la misma Orden, de los cuales, 55 pertenecerán al desarrollo de la primera evaluación. En el siguiente capítulo se expondrá la temporalización de la presente propuesta didáctica.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La LOMCE⁸ se refiere a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo dentro de su Artículo 71 de la siguiente manera:

1. Las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley. Las Administraciones educativas podrán establecer planes de centros prioritarios para apoyar especialmente a los centros que escolaricen alumnado en situación de desventaja social.
2. Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Al respecto, el BOCYL⁹ publicaría a través de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León; una sección dedicada a este tipo de alumnado: Atención a la diversidad. De acuerdo con el Artículo 26 de dicha orden, la atención a la diversidad pretende dar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, dando lugar a oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas. En el mismo artículo se establecen los principios generales de actuación:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.
- c) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos educativos

⁸ Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa. Aprobada el 9 de diciembre de 2013.

⁹ Boletín Oficial de Castilla y León

ordinarios, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.

- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.
- e) La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas educativas más adecuadas para facilitar el desarrollo integral del alumno e impulsar situaciones de éxito en situación escolar que contribuyan a promover altos índices de éxito académico en contextos educativos ordinarios.
- f) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa.
- g) La utilización y potenciación de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la personalización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.
- h) Accesibilidad universal y diseño para todos.
- i) Máximo aprovechamiento de los recursos para lograr la mayor racionalidad y optimización de los mismos.
- j) Sensibilización de toda la comunidad educativa en relación con la inclusión como proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para atender a todo el alumnado.

El artículo 28 de la misma orden “Medidas generales u ordinarias de atención a la diversidad” se deberá, igualmente, tener en cuenta a la hora de desarrollar la propuesta didáctica que compone el presente trabajo. El artículo recoge:

1. Los centros docentes deben establecer diferentes medidas generales u ordinarias de atención a la diversidad para su alumnado que podrán ser utilizadas en cualquier momento de la etapa.
2. Las medidas generales u ordinarias inciden especialmente en la organización del centro y en la metodología didáctica y de evaluación, no modificando el resto de elementos del currículo, estando, por tanto, referidas a las diferentes estrategias organizativas y metodológicas que permitan la adecuación de los diferentes elementos del currículo a todo el alumnado para finalizar con éxito la etapa.
3. Entre las medidas generales u ordinarias de atención a la diversidad se encuentran:
 - a) La orientación educativa y académica-profesional.
 - b) Adaptaciones curriculares que afecten únicamente a la metodología didáctica.
 - c) La elección de las materias e itinerarios.
 - d) Personalización del aprendizaje a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

Se tratará, por tanto, de cumplir los principios básicos de normalización, inclusión, no discriminación e igualdad, ofreciendo cierta adaptación curricular ante posibles casos de diversidad dentro del aula.



CAPÍTULO III

PROPUESTA DIDÁCTICA PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE LA ASIGNATURA



JUSTIFICACIÓN

La creciente importancia que tienen los conceptos económicos en la sociedad no pasa desapercibida. Especialmente en momentos complicados como los que vivimos actualmente, en los que la dificultad e incertidumbre están a la orden del día, en los que la gestión racional de los recursos disponibles es, si cabe, más importante; recordamos la trascendencia de la educación económica.

Como mencionamos en el anterior capítulo, en nuestro país existe una gran deficiencia en este sentido. Dentro de Europa, España junto con Italia y Portugal, son los únicos países que aún no han atendido adecuadamente la necesidad de proporcionar una enseñanza fuerte y básica en materia económica en el sistema educativo no universitario.

En situaciones delicadas y sin precedentes, como la generada por el Covid19 la falta de cultura económica genera, sin duda alguna, incertidumbre e indefensión de los ciudadanos.

Los docentes del área económica tienen la oportunidad de aprovechar la situación generada por el Covid para comunicar al alumnado aspectos muy importantes del funcionamiento de la Economía. Primero porque es una situación que están viviendo, muy seria y que marca mucho, y por lo tanto muy cercana y vivida por el alumnado; y segundo porque es evidente que toca profundamente aspectos económicos: ¿privado o público? ¿individual o colectivo? ¿El sistema Económico es solo producir, o todo está interrelacionado de manera compleja?

Por ello, el presente trabajo trata de ofrecer una propuesta didáctica que; forme en el sentido económico, combatiendo la falta de cultura que tiene en este ámbito la sociedad; cuyo proceso de enseñanza/aprendizaje gire en torno a la adquisición de competencias y haga uso de una metodología activa e integradora de todos los elementos vistos en el Capítulo I; y que, además, combine la teoría con la práctica, haciendo que los alumnos sean capaces de aplicar lo aprendido dentro del aula en su día a día, y que, del mismo modo, sean capaces de extraer lo teórico de las aplicaciones prácticas y cotidianas.

OBJETIVOS

Una vez expuestos los objetivos generales para Bachillerato y la asignatura de Economía, relacionaremos los mismos con la propuesta recogida en el siguiente trabajo. De acuerdo con los objetivos expuestos en los apartados anteriores (Art. 25, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre), la presente propuesta didáctica contribuirá de forma específica a desarrollar en los alumnos y alumnas las habilidades siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

A través de la propuesta, los estudiantes adquirirán perspectiva y herramientas que les permitirán ser más conscientes de la realidad socio económica de su entorno y cómo contribuir con su mejora.

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Los alumnos y alumnas serán los dueños de su propio aprendizaje y contribuirán en el de sus compañeros fomentando de tal modo su responsabilidad y autonomía, a la vez que desarrollan su sentido crítico y cívico.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Al hacerse dueños de su propio aprendizaje, los estudiantes aprenderán a aprender. Los plazos de entrega y la cantidad de contenido a analizar fuera del aula pretenden fomentar en los educandos la capacidad de organización y la puesta en práctica de diversas técnicas de estudio.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Los educandos se verán guiados hacia el análisis e interpretación de la información obtenida en los medios y en internet, aprendiendo mientras desarrollan la propuesta a obtener, contrastar y producir información.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

La propuesta dirigirá al alumnado a conocer la realidad de su entorno tras un acontecimiento histórico de importancia e impacto transversal. Serán ellos los que analizarán su entorno más próximo a la vez que idean y desarrollan una iniciativa que les permita intervenir de forma solidaria con los conocimientos adquiridos dentro del aula, participando de tal modo en el desarrollo y mejora de su entorno social bajo la forma de voluntariado.

- a) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Esta habilidad será adquirida a través de la presente propuesta pues la misma focaliza en el florecimiento del espíritu emprendedor a través de actividades que incentivan su creatividad, sentido crítico, la cooperación, etc.

En lo que se refiere a los objetivos generales de la asignatura de Economía se ha de tener en cuenta que la propuesta didáctica se desarrolla durante la consecución de un trimestre completo y, por tanto, los objetivos que se exponen a continuación pertenecen o están directamente relacionados con aquellos contenidos que los alumnos aprenderán en

clase durante la impartición de las unidades didácticas que engloban este trimestre. Dichos objetivos son los siguientes:

- a) Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.

Objetivo relacionado con el Bloque 1 de contenidos de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo: Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

- b) Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.

Objetivo relacionado con el Bloque 1 de contenidos de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo: Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

- c) Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.

Objetivo relacionado con el Bloque 2 de contenidos de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo: La actividad productiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Una vez expuestos y justificados los objetivos recogidos en la ley, tanto de Bachillerato como de la asignatura de Economía, es necesario definir aquellos objetivos específicos que la propuesta didáctica perseguirá con su desarrollo. Los objetivos, como fines o metas que los estudiantes deben alcanzar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, son verdaderos instrumentos didácticos, que condicionan al docente a la hora de escoger la metodología, las estrategias de aprendizaje y los instrumentos de evaluación. Por ello, las metas que se pretenden alcanzar con la propuesta didáctica deben quedar claramente definidas para lograr llevar a cabo un correcto proceso educativo.

Los objetivos específicos que se marcan en la presente propuesta didáctica son los recogidos en la siguiente tabla:

Tabla 2: Objetivos específicos de la propuesta didáctica

OB.1	Afrontar la materia económica desde una perspectiva ética y social, desarrollando el pensamiento crítico e identificando las pautas de actuación que favorecen la injusticia.
OB.2	Reconocer la actividad y los problemas económicos del entorno más cercano.
OB.3	Reflexionar en torno a las necesidades y escasez de diferentes grupos sociales buscando soluciones acordadas y eficientes.

OB.4	Reflexionar sobre la necesidad de una sociedad más solidaria y comprometida y tomar conciencia de la capacidad y poder que reside en los ciudadanos para su construcción.
OB.5	Aprender a analizar científicamente la sociedad, especialmente la relación entre dicha realidad social y la economía
OB.6	Participar de forma activa y solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social y natural, orientando la sensibilidad hacia las diversas formas de voluntariado y participación ciudadana.
OB.7	Refrescar y afianzar los conocimientos adquiridos en clase con su puesta en práctica.
OB.8	Adquirir destrezas para el ejercicio de la correcta adquisición y análisis de la información.
OB.9	Incrementar la satisfacción del estudiante y el compromiso con su proceso de aprendizaje.
OB.10	Adquirir destrezas para extraer el contenido económico de la práctica y para aplicar los conocimientos económicos en la vida cotidiana.

Fuente: Fuente de elaboración propia

Para alcanzar estos objetivos específicos, los alumnos se enfrentarán a una serie de problemas a resolver que les conducirá al desarrollo de un proyecto grupal. En el camino a la construcción del proyecto, cumplirán con los objetivos de la asignatura a través de clases teóricas complementadas con actividades individuales y en grupo.

METODOLOGÍA

La metodología es un pilar fundamental de toda propuesta didáctica, especialmente en el caso de una propuesta como la desarrollada en este documento que persigue la sensibilidad ética hacia una realidad precisa y el despertar participativo en alumnos, puesto que partiendo de la propia actividad y a través de la correcta elección de estrategias se podrá lograr el establecimiento de una iniciativa ciudadana que promueva la cooperación vecinal ante momentos de dificultad colectiva, además de fomentar entre los alumnos el ejercicio de la capacidad y espíritu crítico.

La metodología que se escoja deberá dar respuesta a tres puntos indispensables; la forma de organización de los aprendizajes de los educandos, la forma de desarrollo de dichos aprendizajes y, por último, la forma de evaluar los mismos. De tal modo se pueden definir tres etapas en el diseño de la metodología:

1. La elección de la combinación de modalidades de enseñanza. A la hora de escoger la metodología mayormente adecuada en el proceso de enseñanza/aprendizaje el primer paso será establecer las diferentes modalidades

organizativas que se van a considerar para transmitir la formación que el alumnado precisa en la adquisición de los conocimientos establecidos.

2. La elección de los distintos métodos docentes. Entendemos por métodos docentes la forma de actuación que tienen los educadores para poner en práctica su acción docente. La actividad docente se respalda al mismo tiempo por diversos medios didácticos que contemplan los recursos empleados en el proceso didáctico.
3. La evaluación del proceso de aprendizaje y de sus resultados. El último paso será por tanto la valoración del proceso seguido por el alumno, siendo necesario por tanto que queden definidos los procedimientos y criterios que se van a emplear para dicha tarea.

MODALIDADES DE ENSEÑANZA

Las modalidades de enseñanza se entienden como el modo de organizar y ejecutar la acción docente. Siguiendo a De Miguel (2006), definiremos las modalidades organizativas como *“los distintos escenarios donde tienen lugar las actividades a realizar por el profesorado y el alumnado a lo largo de un curso, y que se diferencian entre sí en función de los propósitos de la acción didáctica, las tareas a realizar y los recursos necesarios para su ejecución”*.

Las diversas formas de organizar el trabajo de los educandos son muy extensas y en incontables ocasiones conllevan una difícil diferenciación entre ellas. Esta diversidad de modalidades aplicables conduce a una previa y necesaria clasificación y definición. Para acometer dicho objetivo se tendrá en cuenta la clasificación llevada a cabo por De Miguel (2006) y recogida en la siguiente tabla:

Tabla 3: Modalidades de enseñanza

Tipos	Modalidad	Finalidad
Presencial	Clases Teóricas	Hablar a los estudiantes
	Clases prácticas	Mostrar cómo deben actuar
	Seminarios-taller	Construir conocimiento a través de la interacción y la actividad
	Prácticas externas	Poner en práctica lo que han aprendido
	Tutorías	Atención personalizada a los estudiantes
No presencial	Estudio y trabajo individual	Desarrollar la capacidad de autoaprendizaje
	Estudio y trabajo en grupo	Hacer que aprendan entre ellos

Fuente: Elaboración propia a partir de De Miguel (2006)

A continuación, se resumen algunas de las características principales de cada modalidad organizativa según De Miguel (2006):

- Clases teóricas: es la modalidad más frecuente en la enseñanza secundaria y su praxis atiende fundamentalmente a la exposición verbal sistemática y organizada de contenidos dirigidos del docente hacia los alumnos. Se trata por tanto de una modalidad unidireccional.

- Clase práctica: las clases prácticas consisten en la aplicación de conocimientos y destrezas a situaciones concretas. La finalidad de las clases prácticas reside en demostrar la aplicabilidad de la materia acercándola a coyunturas de la vida real. Fomentan en los educandos el desarrollo de ciertas habilidades y competencias básicas y pueden ser ejecutables en diversos espacios tanto dentro como fuera del aula.
- Seminarios-talleres: consisten en escenarios donde “*se construye con profundidad una temática específica del conocimiento en el curso de su desarrollo y a través de intercambios personales entre los asistentes*”. El ejercicio de esta modalidad recae sobre la actividad del estudiante y la organización en grupos pequeños, siendo esencial el intercambio de experiencias y conocimientos.
- Prácticas externas: se trata del ejercicio práctico acorde al nivel académico a través del ejercicio de la actividad profesional. Es una modalidad fuera de uso en la educación secundaria y Bachillerato que adquiere importancia en niveles superiores.
- Tutorías: en las tutorías el educando recibe una atención individualizada y personalizada que persigue clarificar lo aprendido en clase. Tienen un carácter complementario al resto de modalidades y normalmente no son usadas en niveles inferiores al universitario, no obstante, en grados inferiores se emplean las tutorías grupales, dirigidas a la orientación grupal. Actualmente se encuentra en auge la *teletutoría*, que consiste en el contacto personalizado con los educandos mediante los medios tecnológicos. Esta modalidad, que ya se encontraba en crecimiento, ha sido de vital importancia durante el periodo de cuarentena por el Covid19, especialmente en los niveles educacionales de la ESO y Bachillerato cuyo uso, hasta el momento, era más moderado.
- Estudio y trabajo individual: consiste en el trabajo autónomo o autoaprendizaje. Es una modalidad que convierte al estudiante en único protagonista, asumiendo de tal modo la responsabilidad y el control del proceso personal de aprendizaje y de las decisiones subyacentes al mismo.
- Estudio y trabajo en grupo: persigue que los alumnos aprendan entre ellos a través de la cooperación tras el previo establecimiento de objetivos o actividades fijadas por el docente. Promueve el desarrollo de competencias necesarias para el trabajo en equipo.

Es necesario que el ambiente educativo actúe en consonancia con el alumno y trascienda en él, transformándolo (Duarte, 2003) y enriqueciéndole del mejor modo según la modalidad empleada en el proceso. Por ello a continuación, se definirán las modalidades que encajen de mejor modo en la propuesta planteada, pero antes, se llevará a cabo una revisión de los métodos aplicables a fin de esclarecer las opciones y seguir del mejor modo las etapas definidas anteriormente para el diseño de la metodología.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Para definir el método didáctico tomaremos de nuevo como referencia a De Miguel (2006), entendiéndolo, así como “*un conjunto de decisiones sobre los procedimientos a emprender y sobre los recursos a utilizar en las diferentes fases de un plan de acción que, organizados y secuenciados coherentemente con los objetivos pretendidos en cada uno de los momentos del proceso, nos permiten dar una respuesta a la finalidad última de la tarea educativa*”. Podríamos decir por tanto que el método docente es el conjunto ordenado de técnicas y actividades que el educador emplea bajo la finalidad de lograr los objetivos educativos establecidos. De Miguel (2006) los clasifica y diferencia del siguiente modo:

Tabla 4: Métodos de enseñanza: descripción y finalidad

Método	Finalidad
Método expositivo o lección magistral	Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante
Estudio de casos	Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados
Resolución de ejercicios y problemas	Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos
Aprendizaje basado en problemas	Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas
Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
Aprendizaje cooperativo	Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa
Contrato de aprendizaje	Desarrollar el aprendizaje autónomo

Fuente: Elaboración propia a partir de De Miguel (2006)

A continuación, se resumen algunas de las características principales de los métodos de enseñanza destacados por De Miguel (2006):

- **Método expositivo o lección magistral:** la materia se presenta de forma organizada y sistematizada a través de la exposición oral por parte (habitualmente) del docente, que se alza como protagonista y experto en la materia, y que ha seleccionado el contenido relevante pretendiendo de tal modo facilitar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje marcados previamente. Es el método más eficiente a la hora de transmitir grandes cantidades de información a un número elevado de alumnos, por ello principalmente es el más utilizado en la educación secundaria y Bachillerato. No obstante, la lección magistral presenta grandes desventajas en comparación con otros métodos ya que, entre otros inconvenientes, no atiende a la diversidad dentro del aula ni proporciona elementos de retroalimentación individuales. Por ello, cada vez más, se emplea este método en combinación con otros y/o se lleva a cabo la lección magistral

participativa, en la que el alumno cobra mayor protagonismo a fin de subsanar las deficiencias de este método.

- Estudio de casos: son hechos, problemas o sucesos que representan situaciones problemáticas de la vida real, presentados a los alumnos para que los estudien y analicen detalladamente en busca de una resolución concreta. Este método persigue un aprendizaje significativo¹⁰ definido por el contraste de datos, la reflexión y la generación de hipótesis.
- Resolución de ejercicios y problemas: este método suele emplearse como complemento del método expositivo y persigue que el alumno busque soluciones apropiadas a ejercicios concretamente mecánicos a través de la aplicación de fórmulas o ratios y la interpretación de los resultados.
- Aprendizaje basado en problemas: *ordinariamente de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar hipótesis y proponer una solución o soluciones alternativas por parte de un grupo pequeño de estudiantes.* Es un método que va cobrando cada vez mayor importancia por la *combinación simultánea de adquisición de conocimientos con el desarrollo de competencias* (Vicarro y Juárez, 2008). A grosso modo consiste en la presentación de un problema que, teniendo al docente como guía, será desarrollado por los estudiantes mediante investigación, experimentación y búsqueda de recursos.
- Aprendizaje basado en proyectos: está caracterizado por la transversalidad, dinamismo y carácter integral. Junto con el aprendizaje basado en problemas, es el método que se ha posicionado en cabeza por su conducción hacia la adquisición de competencias. Consiste en la elaboración de un proyecto a lo largo de un determinado periodo de tiempo donde el estudiante se sumerge en una tarea que, para lograr su desarrollo, requiere una planificación, investigación, diseño y organización adecuadas. El foco del modelo formativo es el alumno y requiere de una mayor responsabilidad por parte del alumno.
- Aprendizaje cooperativo: se define como *un grupo pequeño y heterogéneo de estudiantes colaboran en la consecución de los objetivos de aprendizaje por parte de todos y cada uno de los participantes a partir de una propuesta de trabajo determinada.*
- Contrato de aprendizaje: consiste en establecer un acuerdo entre el educador y el educando para la consecución de un objetivo. Se establece un plazo de realización y está caracterizado por el trabajo autónomo del alumno.

¹⁰ Según Guerri (2016), el aprendizaje significativo consiste en construir el conocimiento a través de la observación y registro de acontecimientos y objetos a través de conceptos que ya tenemos

METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

Una vez revisadas las modalidades y métodos de enseñanza, definiremos aquellos que guiarán la propuesta didáctica desarrollada en el presente trabajo. Es necesario que diferenciamos, por un lado, la metodología empleada en las unidades didácticas impartidas a lo largo del trimestre y, por otro lado, aquella que marcará el proyecto que los alumnos ejecutarán de forma paralela durante el mismo periodo de tiempo.

La normativa vigente, tomando como referencia de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, recoge que *la metodología a emplear debe adecuarse a la naturaleza de la materia, a las condiciones socioculturales, a la disponibilidad real de recursos y a las características del alumnado en que se van a aplicar.*

Del mismo modo, *debe adaptarse al nivel competencial de partida de los alumnos y se tratará de incorporar aprendizajes puente al objeto de enseñanza (...) se deberá generar y mantener la motivación y el interés del alumnado, lo que se verá favorecido mostrando la utilidad y contextualizando los conocimientos.*

En última instancia, la misma orden recoge que *las metodologías deberán apoyarse en el aprendizaje cooperativo, ya que mediante el intercambio de ideas los alumnos comparten y construyen conocimientos (...) y trabajar la capacidad del alumnado para expresarse de forma correcta en público.*

Es por tanto primordial que la metodología a aplicar tenga como objetivo otorgar el papel protagonista al alumno, convirtiéndole en el eje central del proceso de enseñanza/aprendizaje y, en la medida de lo posible, dueño de su propio aprendizaje. El papel del docente se debe limitar siempre que se pueda a acompañante, apoyo y guía del proceso del alumno. La propuesta metodológica queda resumida en la tabla siguiente:

Tabla 5: Metodología de la propuesta didáctica

Modalidades	Métodos
Clase teórica Estudio y trabajo en equipo Seminarios	Expositivo participativo ABP

Fuente: Elaboración propia

El método escogido para la consecución de las unidades didácticas es el Método Expositivo Participativo. En primer lugar, hablaremos de la modalidad de clase teórica. La clase teórica será el formato mediante el que el docente definirá en un primer momento los conceptos y facilitará su entendimiento, por lo que se pondrá en práctica en todas las unidades didácticas. Las clases teóricas se llevarán a cabo mediante presentaciones estructuradas y lógicas que se apoyarán en:

- Participación de los alumnos: del feedback constante de los alumnos a través de preguntas, ejemplos, intercambios de opiniones...

- Medios audiovisuales: las TICs estarán siempre presentes. La exposición verbal estará siempre respaldada por presentaciones de diapositivas. Se hará uso de videos, imágenes, etc.

El método expositivo participativo se complementará especialmente con actividades en el proceso de enseñanza/aprendizaje mediante modalidades que difieren de la clase teórica. A través de las mismas se buscará llevar a cabo una metodología más activa que fomente el autoaprendizaje, el trabajo en equipo, la motivación y el interés hacia la asignatura.

Estas modalidades son:

- Seminarios/taller: el proceso de enseñanza/aprendizaje se verá complementado con diversas actividades llevadas a cabo en modo seminario/taller. Esta modalidad permite profundizar en temáticas específicas y atractivas que requieran de la comunicación entre alumnos.
- Estudio y trabajo en equipo: al igual que los seminarios-taller, varias unidades didácticas contemplaran esta modalidad a la hora de llevar a cabo actividades que afiancen y profundicen en los contenidos.

En lo que respecta al proyecto trimestral base de este trabajo el método que dirigirá su construcción es, como su propio nombre indica, el Aprendizaje basado en proyectos o ABP. El proyecto llevado a cabo por los alumnos será el epicentro del currículo del primer trimestre. Lejos de ser algo *periférico*, será un proyecto a través del cual los alumnos puedan aprender los contenidos de manera diferente a la instrucción tradicional. En este caso, se tratará de un conjunto de experiencias y tareas de aprendizaje que giran en torno a la resolución de un reto; llevar a cabo una iniciativa vecinal que contrarreste alguno de los impactos negativos de la crisis del Covid19.

En lo que respecta al papel del profesor en la actividad, para conseguir sacar el máximo partido a este tipo de método, el docente debe crear un ambiente de aprendizaje a través de; la modificación de los espacios, ofreciendo acceso a la información, moldeando y guiando el proceso. Según la literatura disponible sobre el ABP, entre las acciones que deben realizar los profesores para sacar el máximo rendimiento al método se encuentran: animar a utilizar procesos metacognitivos, reforzar los esfuerzos grupales e individuales, diagnosticar problemas, ofrecer soluciones, dar retroalimentación y evaluar los resultados (Rodríguez Sandoval, Vargas-Solano, & Luna-Cortés, 2010). Los docentes deben actuar como orientadores del aprendizaje y dejar que los estudiantes adquieran autonomía y responsabilidad en su aprendizaje (Johari & Bradshaw, 2008). El rol del profesor es más mediador o guía, y su labor se centra en encaminar al estudiante para que encuentre la mejor solución al problema (Reverte, Gallego, Molina, & Satorre, 2006).

En cuanto al papel del alumno será central. En el ABP, los alumnos deben involucrarse en un proceso sistemático de investigación, que implica toma de decisiones en cuanto a las metas de aprendizaje, indagación en el tema y construcción de conocimiento (Thomas, 2000). La autonomía de los estudiantes debe ser elevada para lograr una experiencia mayormente positiva y para cumplir con los objetivos actitudinales marcados; por ello, gran parte del

proyecto se llevará a cabo en tiempo de trabajo sin supervisión (fuera del aula) de tal modo que sean los propios estudiantes los que estructuren su labor. Para que esta autonomía y libertad no sea contraproducente, el proyecto contará con tiempos de entrega y revisiones.

Se ha escogido este método para marcar el eje sobre el que el trimestre de Economía de 1 de Bachillerato girará debido a la aceptación generalizada que existe sobre los beneficios positivos que el ABP tiene sobre los resultados del aprendizaje. Entre los diversos estudios científicos que apoyan esta generalización mencionaremos alguno de ellos:

- Según Willard y Duffrin (2003), el Aprendizaje Basado en Proyectos mejora la satisfacción del aprendizaje y prepara mejor a los estudiantes para afrontar situaciones reales del futuro laboral.
- Según Martínez, Herrero, González y Domínguez (2007), los alumnos que trabajan por proyectos mejoran su capacidad para trabajar en equipo, ponen un mayor esfuerzo, motivación e interés, aprenden a hacer exposiciones y presentaciones, mejoran la profundización de los conceptos, tienen menor estrés en época de exámenes, la asignatura les resulta más fácil, amena e interesante, detectan los errores antes, tienen una mejor relación con el profesor, abordan temas transversales a otras asignaturas, y mejoran la relación con los compañeros.
- Según Mioduser & Betzer (2007), los alumnos que aprenden a través de ABP presentan mejores calificaciones en las pruebas que los alumnos en un grupo normal, desarrollan habilidades de aprendizaje autónomo, aprenden a tener una mente abierta y recuerdan lo aprendido durante un periodo de tiempo más largo que con un método tradicional.
- Según Restrepo (2005), el ABP activa conocimientos previos, aumenta el interés por el área específica, se mejoran las destrezas de estudio autónomo, se mejora la habilidad para solucionar problemas y se desarrollan habilidades como razonamiento.

En lo que respecta a la parte negativa del método, un estudio realizado por Marx, Blumenfeld, Krajcik y Soloway (1997) mostraba que los docentes que aplican ABP encuentran dificultades en los siguientes aspectos: tiempo, manejo de la clase, control, apoyo al aprendizaje de los alumnos, uso de la tecnología y evaluación.

- En lo que respecta al tiempo, el estudio revela que suelen tomar más del previsto; para contrarrestar en la medida de lo posible este efecto, el proyecto tendrá una duración de un trimestre completo y se contemplará cierta flexibilidad en las entregas.
- En cuanto al manejo de la clase, es destacado como uno de los problemas más frecuentes pues el docente se enfrenta a la dificultad de permitir a los alumnos trabajar por su cuenta a la vez que mantiene cierto orden. Para luchar contra este problema, el proyecto se desarrollará en gran medida fuera del aula. Únicamente se destinará un día por semana al trabajo dentro de clase.
- El apoyo al aprendizaje se presenta en el estudio como dificultad porque los profesores expusieron dudas sobre si dan a los alumnos demasiada o muy poca

libertad. El uso de las TIC supone una dificultad para la mayoría de los profesores entrevistados en el estudio, especialmente para hacer un uso de ellas como herramienta que fomente el desarrollo de competencias en el alumnado y no sólo como herramienta de apoyo a la instrucción del profesor.

- La evaluación de los proyectos es uno de sus aspectos más complejos puesto que debe demostrar la adquisición de habilidades y destrezas y no sólo la memorización de contenidos. Por ello, se elaborarán varias rúbricas de evaluación a lo largo de todo el proyecto.

Tras la elección de la combinación de modalidades de enseñanza y métodos docentes, debemos evaluar el proceso de aprendizaje y sus resultados como tercera etapa en el diseño de la metodología docente. Esta última etapa se llevará a cabo en el capítulo V del trabajo, donde se analizarán los métodos y criterios de evaluación.

En el epígrafe siguiente, se detallarán los contenidos que van a impartirse a través de la metodología propuesta y su secuenciación, dando lugar finalmente al estudio de los materiales y recursos didácticos que se emplearán y servirán de apoyo a la metodología escogida.

CONTENIDOS

Como se señalaba en el Capítulo II, un contenido es el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa, y a la adquisición de competencias.

La propuesta objeto del presente trabajo, se desarrollará durante el primer trimestre del curso. Los contenidos o conocimientos que los alumnos aprenderán durante su consecución serán los recogidos en los dos primeros bloques temáticos propuestos en la Orden EDU/363/2015. Además, para que el desarrollo de contenidos coincida con las necesidades de conocimiento derivadas del propio proyecto ABP, se incluirán contenidos específicos de otros bloques temáticos, concretamente del bloque 3 y del bloque 7. Dichos contenidos, relacionados con sus estándares de aprendizaje son los siguientes:

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
- Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Evolución en el escenario económico mundial.
- El pensamiento económico. Principales economistas.
- El método científico. Los modelos económicos. La Econometría.
- Economía positiva y Economía normativa.

Estándares de aprendizaje del Bloque 1.

- 1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
- 2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
- 2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
- 2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
- 3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

Bloque 2. La actividad productiva

- La empresa, sus objetivos y funciones. La creación de valor. Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción, ingresos y de los beneficios.
- Eficiencia técnica y eficiencia económica. Productividad.
- Los sectores económicos.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Estándares de aprendizaje del Bloque 2.

- 1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
- 2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
- 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología
- Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.
- 4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.
- 4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
- 5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.

- 6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.
- 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
- 7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

- El mercado y el sistema de precios.
- Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.
- Los límites del mercado y sus repercusiones en los diferentes agentes económicos.

Estándares de aprendizaje del Bloque 3.

- 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
- 2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
- 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
- 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

- Las funciones del Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.

Estándares de aprendizaje del Bloque 7.

- 2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos
- 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

Una vez que tenemos entendido cuáles son los contenidos necesarios que el alumnado debe adquirir al final de la primera evaluación del curso, diseccionaremos los bloques temáticos agrupando los contenidos por unidades didácticas. En el siguiente epígrafe se establecerán las unidades didácticas y se detallará el contenido que las atañe bajo la clasificación de conceptos, procedimientos y actitudes, además de diferentes actividades propuestas en cada una de ellas.

SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

En el siguiente epígrafe se detalla la secuenciación de las cinco unidades didácticas que componen el primer trimestre del curso. Es importante tener en cuenta este contenido puesto que es la base de conocimiento sobre la cual los alumnos trabajan en el proyecto. A medida que se imparte el contenido de las unidades, los estudiantes adquieren una nueva forma de pensar y comprender el mundo, la económica. A través del proyecto práctico, los alumnos podrán poner en práctica parte de los conocimientos adquiridos lo que facilitará su asimilación e interiorización.

Los conceptos, que componen la selección de Bloques temáticos que hemos diseñado, quedan segmentados en las cinco unidades didácticas que se exponen a continuación. Además de las actividades recogidas en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad, los alumnos elaborarán dos actividades comunes a todas las unidades didácticas a lo largo del curso. Las actividades en las que tendrán que trabajar con cada unidad didáctica son:

- Proyecto conductor: Iniciativa estudiantil contra el Covid-19.
A lo largo del desarrollo de las unidades didácticas los alumnos llevarán a cabo un proyecto grupal basado en el método ABP mediante el cual aprenderán, interiorizarán y aplicarán el contenido de todo el trimestre. El proyecto será el epicentro del proceso de enseñanza/aprendizaje del trimestre. Su desarrollo se expone en el capítulo IV del trabajo.
- Portafolio: al final del trimestre los alumnos entregarán todo el material que hayan ido elaborando durante el proceso de aprendizaje de todas las unidades didácticas, tanto en las clases teóricas, como en el proyecto. Esta actividad se empleará como instrumento evaluador.
- Preguntas de repaso: Para todas las unidades didácticas el docente compondrá una colección de preguntas de respuesta corta en 1)Kahoot! para hacer mini torneos en clase, y en 2)HotPotatoes para que los alumnos repasen desde casa.
- Actividad 1: Mapa conceptual
Los alumnos deberán elaborar mapas conceptuales de los contenidos vistos en clase en cada unidad didáctica a lo largo de todo el curso. Para elaborar los mapas se les ofrecerá la posibilidad de hacerlo tanto a mano como a través de medios digitales. Para hacerlo con el ordenador se les propondrá el recurso virtual *Text2mindmap*.
Esta actividad servirá para que los estudiantes interioricen conocimientos, los organicen y desarrollen capacidades relacionadas con asociación de ideas, la elaboración de rutas de pensamiento, conceptualización, etc. Además, supondrán en sí mismas un instrumento de evaluación para el docente.
- Actividad 2: Enciclopedia de conceptos.
A lo largo del curso, los alumnos deberán recoger los conceptos dados en clase a modo de enciclopedia económica. Para el desarrollo de esta actividad los estudiantes dispondrán de cierta libertad o flexibilidad para su elaboración; el

diseño y estructura será decidido por cada alumno. Pueden elaborarlo a mano o a ordenador, como si se tratase del libro de la asignatura, como un diccionario de conceptos, etc.

Los puntos obligatorios para su elaboración serán los siguientes:

1. Deben estar todos los conceptos que aparezcan en las diapositivas dadas en clase y aquellos que no aparezcan, pero sí les hayamos dado importancia en clase
2. Los conceptos estarán definidos, ejemplificados y relacionados
3. La actividad se llevará a cabo en el mismo documento/cuaderno a lo largo del curso. Se realizará en un recurso destinado únicamente a la actividad.
4. Se deberá seguir una estructura adecuada y presentarlo de forma organizada
5. La enciclopedia deberá estar revisada y en limpio, no valen borradores
6. La enciclopedia se entregará una vez realizado el examen de cada unidad didáctica.

Con esta actividad se pretende fomentar que los estudiantes sigan la asignatura al día, retengan la información vista en clase y les sirva para enlazar contenido a lo largo de todo el curso, además de servir como instrumento de evaluación al profesor.

Dentro del presente apartado, se han incluido, para cada una de las unidades, el orden de apartados que la componen los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes) y el proceso de enseñanza/aprendizaje. Dentro de este último, se proponen diferentes actividades introductorias, de desarrollo, de refuerzo o de consolidación, que ayuden al alumnado en su proceso de aprendizaje. Las actividades propuestas a continuación pretenden completar y encaminar al alumnado hacia la comprensión y el compromiso con el proyecto desarrollado en el presente TFM. La orientación de las actividades persigue la sensibilización de los estudiantes y el entrenamiento del ejercicio de una racionalidad de carácter crítico y dialogante, promoviendo así su madurez moral. Para la elaboración de algunas de las actividades se ha tomado como fuente el Libro de Economía Solidaria lanzado en el proyecto “Economía Solidaria para construir una ciudadanía global”¹¹ impulsado por el Dto. de Educación del Gobierno de Navarra. El reparto de los contenidos en unidades didácticas, es el siguiente:

UD 1: EL PROBLEMA BASICO DE LA ECONOMIA

1. ¿Qué es la economía?
2. La escasez de recursos. Escasez física vs escasez económica
3. Las necesidades: características y clasificación

¹¹ El proyecto “Economía Solidaria para construir una ciudadanía global” es un proyecto intercentros, en el que participan 3 centros educativos de Navarra: IES Barañain, Colegio Nuestra Señora del Huerto e IES ZIZUR BHI. Nació a través de un pequeño grupo de profesores interesados por la temática y sobre cómo abordarla en los institutos y ha contado con el apoyo de numerosas ONGs.

4. Los bienes y los servicios que satisfacen necesidades
5. La necesidad de elegir: coste de oportunidad, costes irre recuperables y análisis marginal
6. Necesidades vs deseos: ¿somos víctimas de la publicidad?

Contenidos

- Conceptos: economía, la escasez de recursos: escasez física y escasez económica, necesidades: características y clasificación, el coste de oportunidad, los costes irre recuperables, el análisis marginal y los mecanismos de asignación de recursos.
- Procedimientos: analizar la elección y asignación de recursos, comprender la diferencia entre escasez física y escasez económica, interpretar el coste de oportunidad, identificar y manejar los mecanismos de asignación de recursos y comprender los factores e instrumentos que influyen en la creación de necesidades.
- Actitudes: valorar la importancia de la economía y toma de conciencia sobre nuestro papel como ciudadanos, reconocimiento de la escasez de los recursos y de la necesidad de racionalizar su uso, de conservarlos y renovarlos, toma de conciencia sobre las consecuencias de nuestras elecciones, interesarse por los mecanismos de asignación de recursos y mostrar solidaridad ante el reparto desigual de los recursos y los desequilibrios económicos territoriales y personales que genera.

Proceso de enseñanza / aprendizaje

- Actividad 3: Brainstorming sobre Economía: ¿qué es y para qué sirve? (15 minutos)
Esta actividad servirá para introducir la asignatura y conocer el punto de partida del alumnado. Según los estudiantes vayan dando ideas, estas se apuntarán en la pizarra en forma de nube de ideas. Para completar la nube, se les ofrecerá a destiempo diferentes frases definitorias de la palabra Economía pidiendo que reflexionen en torno a las mismas y extraigan las ideas que subyacen de las mismas:
 - La Economía somos todos
 - La Economía no nos interesa, pero ella se interesa por nosotros
 - La Economía estudia la forma de satisfacer necesidades con recursos escasos
- Actividad 4: La huella ecológica: recursos escasos y necesidades infinitas
Parte 1: en clase. 50 minutos.
Visionado en clase del documental “La huella ecológica del hombre” de National Geographic. En el documental se lleva a cabo una lectura del consumo que llevamos a cabo desde que nacemos hasta que morimos ilustrando la repercusión que supone para el resto de la población y del planeta. Con el mismo se pretende

que el alumnado tome conciencia de las necesidades que cree tener que satisfacer y el impacto que tiene sobre el resto del mundo.

Parte 2: en casa

Definir “Huella ecológica” relacionándola con los conceptos vistos en clase.

Calcular la propia huella ecológica en la página:

<http://www.tuhuellaecologica.org/>¹²

Elaborar una lista con hábitos que podrías cambiar. Analiza el coste de oportunidad y realiza un análisis marginal de esas acciones al hacerlas y al eliminarlas.

- **Actividad 5:** Elevator Pitch. 15 minutos.
Lectura en clase de un artículo que hable del último [Informe Planeta Vivo](#)¹³ que la ONG WWF (World Wildlife Fund o Fondo Mundial para la Naturaleza) elabora bianualmente. En pequeños grupos: elaborar un discurso informal de 1 minuto que recoja la importancia del problema y la necesidad de buscar soluciones.
- **Actividad 6:** Generando deseos. En casa.
En grupos pequeños: Por cada nivel de la escala de Maslow, extraer una necesidad y un producto o servicio que la cubra. Elaborar un pequeño elemento publicitario para convencer a la clase de que adquiera el producto o servicio que habéis seleccionado. En clase se llevarán a cabo las presentaciones publicitarias y habrá un equipo ganador por cada nivel.

UD 2: PIENSA COMO UN ECONOMISTA

1. El método científico en la economía: la investigación científica
2. Los modelos económicos
3. Las ramas de la economía: economía positiva y normativa
4. Microeconomía y macroeconomía
5. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico
6. Relación de la economía con otras ciencias

Contenidos

- **Conceptos:** el método científico, los supuestos, los modelos económicos, economía positiva, economía normativa, política económica, microeconomía, macroeconomía, econometría.
- **Procedimientos:** explicar el método científico en la economía, identificar las fases de la investigación científica en Economía y ser capaz de llevarlas a cabo,

¹² Iniciativa de la Diputación Foral de Bizkaia, Global Action Plan y Fundación Vida Sostenible. A través de rellenar sencillas encuestas, la página cuantifica el consumo de recursos y genera una página personalizada con consejos para disminuir tu impacto medioambiental.

¹³ Análisis publicado desde 1998 por WWF en colaboración con la Red de la Huella Global y la Sociedad Zoológica de Londres. Recoge una visión panorámica del estado de las especies, los impactos generados por el ser humano y las soluciones disponibles.

diferenciar entre afirmaciones normativas y positivas, interpretar supuestos económicos, e interpretar datos y gráficos de contenido económico.

- Actitudes: valorar el método científico en Economía, adquirir una actitud científica

Proceso de enseñanza / aprendizaje

- Actividad 7: Economía positiva / normativa

Indicar de forma individual si las siguientes afirmaciones son positivas o normativas:

- Se debería cerrar esa fábrica, la salud va por delante del dinero.
 - Si se cierra la fábrica, se perderán puestos de trabajo.
 - Un 42% de los contratos en hospitales españoles son temporales.
 - Hay que dar ayudas a las pequeñas empresas, el comercio local es importante.
 - El salario medio en el mundo globalizado es de 6 euros diarios para quienes confeccionan nuestra ropa.
 - Se deberían subir los impuestos y con el dinero invertir más en investigación.
 - Satisfacer las necesidades biológicas supone apenas el 3% del tonelaje movilizado por la economía española.
 - Si una empresa vende a menor precio que sus costes tendrá pérdidas.
 - Hay que subir el salario mínimo interprofesional.
- Actividad 8: actividad principal. Investigación de la situación post-Covid de un sector poblacional del barrio.
Emplea los conocimientos sobre el método científico aprendidos en el tema para elaborar la investigación del sector poblacional que te ha sido asignado. (Ver en capítulo IV)

UD 3: LOS PROTAGONISTAS DE LA ECONOMIA

1. Los factores de producción
2. Problemas básicos de organización económica
3. Los agentes económicos
4. Los niveles del sector público en España
5. El flujo circular de la renta: tradicional y ampliado
6. ¿Qué son y por qué existen los mercados?
7. Sistema de precios. Introducción a la oferta y la demanda
8. Tipos de mercado y modelos de competencia
9. Teoría de juegos
10. Fallos de mercado y la intervención del Estado

Contenidos

- Conceptos: los factores productivos, diferenciar entre capital físico, humano y financiero, sistema económico, agentes económicos, niveles del Sector Público, el flujo circular de la renta, mercado, sistema de precios, oferta y demanda, competencia perfecta, competencia imperfecta, monopolio, oligopolio, competencia monopolística, límites de mercado, fallos de mercado, funciones del Estado
- Procedimientos: identificar y definir los factores productivos, diferenciar entre capital físico, humano y financiero, identificar la aportación de cada agente económico: definición, función y objetivos, analizar el funcionamiento del flujo circular de la renta, identificar los factores que influyen en la toma de decisiones sobre la producción y el consumo, comparar las diferentes estructuras de mercado y los modelos de competencia, clasificar los mercados en función del modelo de competencia y analizar los límites del mercado y sus repercusiones en los diferentes agentes económicos
- Actitudes: valorar los factores que influyen en la toma de decisiones respecto a los problemas básicos de la Economía, valorar la función del Sector Público y su intervención en el flujo circular de la renta, valorar y analizar las diferencias de intereses de las familias y las empresas, ser consciente y valorar los elementos que tradicionalmente han sido olvidados por el estudio económico, mostrarse crítico ante las diferentes estructuras de mercado y los modelos de competencia existentes y ser consciente de los límites del mercado y de las repercusiones en los diferentes agentes económicos, mostrar interés por la intervención del sector público en la economía y preocuparse por cuestiones tales como la igualdad de oportunidades, la redistribución de la riqueza, la política fiscal y la evolución del Estado de bienestar, comprender y valorar la importancia de la acción a favor de los otros para el buen funcionamiento de la economía.

Proceso enseñanza / aprendizaje

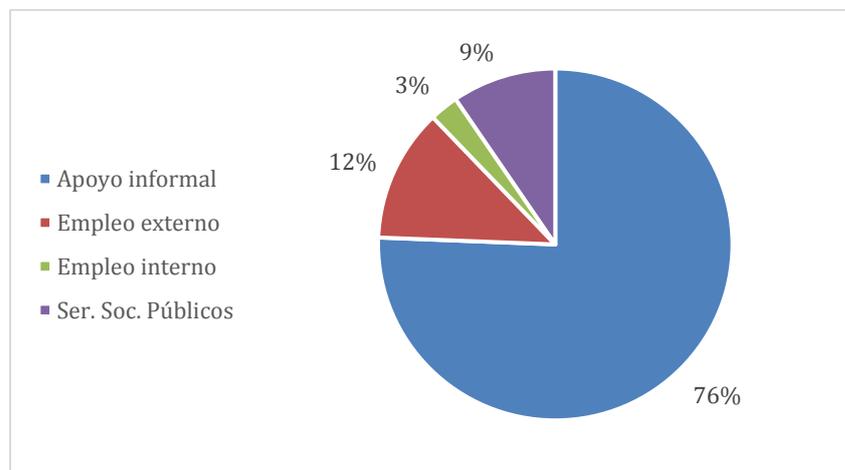
- Actividad 9: El flujo circular de la renta: representa y reflexiona. 20 minutos.
Representa a través del flujo circular de la renta las siguientes operaciones económicas y comenta en clase:
 - Tatiana compra un smartphone por 200 euros en la tienda “Mediamarkt”
 - El bar Pepe paga 600 euros de impuestos
 - Lola colabora anualmente con 120 euros con Médicos sin Fronteras
 - Roberto recibe una beca de estudios de 1.300 euros
 - La ONG FESBAL proporciona mensualmente alimentos a la familia de Ana María por valor de 120 euros
 - La comunidad de Castilla y León paga el comedor del colegio a Carlos, Adriana y Pilar, por valor de 100 euros
 - Mercedes es contratada por la empresa vinícola “Bodegas Protos” y cobra 1.600 euros

- La Seguridad Social cubre el tratamiento de cáncer de Federico por valor de 200.000 euros
 - El Estado invierte 1 millón de euros en investigación contra el cáncer
- **Actividad 10:** La centralidad del trabajo reproductivo y su invisibilidad. 20 minutos. Analiza el texto y el gráfico siguiente. Reflexiona, extrae las ideas principales y relacionándolo con el flujo circular de la renta. Coméntalo en clase con tus compañeros.

“Tradicionalmente, la economía ha definido su objeto de estudio –y, en esto han sido cómplices las distintas corrientes de pensamiento- dentro de unas fronteras muy estrechas y excluyentes: sólo se considera “económico” lo que tiene una dimensión mercantil.

En consecuencia, todos los procesos que tienen lugar al margen del mercado, por definición, quedarán excluidos del campo de estudio de la disciplina económica. Particularmente grave es la exclusión de los distintos trabajos que no se realizan bajo relaciones capitalistas mercantiles, pero que son absolutamente necesarios para que la vida continúe e, incluso, son indispensables para que el mercado pueda funcionar. Me refiero, particularmente, al trabajo voluntario o de participación ciudadana y al trabajo no remunerado que desarrollan fundamentalmente las mujeres en el hogar. Es decir, la economía se define falsamente como “autónoma” sin aceptar ni reconocer que descansa y se apoya en otros sectores o actividades que caen fuera de la órbita mercantil”¹⁴

Ilustración 1: Tipología de los cuidadores y cuidadoras de personas mayores dependientes en la comunidad de Madrid



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE: Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999.

- **Actividad 11:** Organización factorial. 15 minutos.

¹⁴ Fragmento extraído de “La paradoja del cuidado: necesario pero invisible” (Carrasco, C., 2006) en Revista de Economía Crítica

Rebeca es la propietaria de una empresa vaquera: “Vacas felices”. Tiene contratados varios trabajadores: cierta parte no tiene cualificación y se encarga de mantener a los animales, y otra está altamente cualificada en conocimientos veterinarios. Elabora un mapa conceptual de los diferentes factores productivos que podría emplear Rebeca y de los bienes que produce.

- Actividad 12: Pobreza infantil

A partir de la lectura del informe “[Informe mundial sobre la infancia 2019: Infancias robadas](#)” realizado por la ONG Save the children, hacemos frente de forma específica a uno de los fallos del mercado: la desigualdad de la renta, o inequidad.

Lee el resumen del informe “El estado de la pobreza seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España” realizado por EAPN.

- ¿Con qué fallo o fallos de mercado relacionarías la situación descrita en el informe? Justifica tu respuesta
- Busca qué es el principio de igualdad de oportunidades. ¿Crees que todas las personas gozan de igualdad de oportunidades?
- Crítica de forma constructiva, aportando ideas sobre cómo llevar a cabo las recomendaciones sugeridas por la ONG y sobre nuevas formas de solucionar este grave problema.
- ¿Qué papel tienen los estados en la solución de esta problemática?
- Infórmate y realiza un informe de una hoja sobre la pobreza infantil en España. Responde en el mismo las siguientes preguntas: ¿qué orden de prioridades sería mejor atender bajo tu punto de vista en el caso de niños sin recursos o con pocos recursos?, ¿cómo financiarías la cobertura de estos gastos?

- Actividad 13: Teoría de juegos y el Covid

Visualización del siguiente fragmento de la película “Una mente maravillosa” (<https://www.youtube.com/watch?v=lcTHiS7hQnI>) para introducir la Teoría.

Relacionamos y aplicamos la Teoría de Juegos y el Dilema del Prisionero con la situación del Covid:

- Ilustra mediante la Teoría de Juegos la situación: Hay dos personas/jugadores: “Tú” y “Yo”. Ante la pandemia, cada uno tiene dos alternativas/estrategias: “Confinarse” o “No Confinarse”.
- Reflexionamos en grupo: ¿Somos obedientes a las instrucciones de reducir los contactos y las transmisiones?,

¿nos lavamos las manos como nos aconsejan?, ¿cómo influye la comunicación desde las autoridades y los medios de comunicación en nuestro comportamiento? Pasa lo que nos explica la teoría de juegos: si me comporto bien, tendré menos opciones de contagiarme. Se trata de reducir el beneficio individual en beneficio del bien común. No todo funciona bien si buscamos solo nuestros intereses, la solidaridad, pensar en el otro, la acción común y la acción correctora del estado es necesaria.

UD 4: EMPRESA Y PRODUCCION

1. Sectores económicos. Identificación de sectores predominantes en un espacio geográfico.
2. La empresa: funciones y objetivos
3. El proceso productivo: inputs y outputs
4. Especialización, división técnica del trabajo y tecnología
5. Interdependencia económica
6. La eficiencia en la producción: eficiencia técnica, económica y productividad
7. Costes, ingresos y beneficios
8. Acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.
9. Tipos de empresas. Economía social y solidaria

Contenidos

- Conceptos: sectores económicos, terciarización de la economía, proceso productivo, inputs y outputs, costes de producción, ingresos, beneficios, productividad: definición y conceptos, eficiencia: técnica y económica, empresa: funciones, objetivos y tipos, la creación de valor, globalización, internacionalización, deslocalización, responsabilidad social, economía social: concepto formas jurídicas
- Procedimientos: representación e interpretación de la función de producción; cálculo, representación e interpretación de costes, ingresos y beneficios; cálculo de eficiencia técnica y económica, interpretación de productividad, análisis y desarrollo de los cambios en el sistema de producción y organización en el contexto de la globalización.
- Actitudes: interesarse por la creación de valor que tiene lugar durante el proceso productivo y ser consciente de la interdependencia que se genera en el proceso de la división técnica del trabajo, valorar la importancia de nuestro papel como consumidores, valorar el papel de la economía social y su repercusión en nuestro entorno económico-social.

Proceso enseñanza / aprendizaje

- Actividad 14: El canto del pájaro. 15 minutos.

¿Quién no ha pensado alguna vez en montar una empresa y hacerse rico? ¿Quién no ha soñado con tener éxito en un negocio, ganar una fortuna y vivir el resto de su vida de las rentas en una isla paradisíaca? Lee los dos relatos siguientes extraídos del libro El canto de Pájaro de Anthony de Mello y reflexiona sobre el objetivo de los empresarios y las empresarias de aumentar beneficios de forma infinita.

EL PESCADOR SATISFECHO

“El rico industrial del Norte se horrorizó cuando vio a un pescador del Sur tranquilamente recostado contra su barca y fumando una pipa.

- ¿Por qué no has salido a pescar?, le preguntó el industrial.

+ Porque ya he pescado bastante por hoy, respondió el pescador.

- ¿Y por qué no pescas más de lo que necesitas?, insistió el industrial.

+ ¿Y qué iba a hacer con ello?, preguntó a su vez el pescador.

- Ganarías más dinero, fue la respuesta. - De ese modo podrías poner un motor a tu barca. Entonces podrías ir a aguas más profundas y pescar más peces. Entonces ganarías lo suficiente para comprarte unas redes de nylon, con las que obtendrías más peces y más dinero. Pronto ganarías para tener dos barcas... y hasta una verdadera flota. Entonces serías rico, como yo.

+ ¿Y qué haría entonces?, preguntó de nuevo el pescador.

- Podrías sentarte y disfrutar de la vida, respondió el industrial.

+ ¿Y qué crees que estoy haciendo en este preciso momento?, respondió el satisfecho pescador. + Es más acertado conservar intacta la capacidad de disfrutar que ganar un montón de dinero.

RICOS

El marido: ¿Sabes, querida? Voy a trabajar duro y algún día seremos ricos.

La mujer: Ya somos ricos, querido. Nos tenemos el uno al otro. Tal vez algún día también tengamos dinero”

- Actividad 15: Tira del hilo

Analiza cómo se reparten los beneficios de esta camiseta, reflexiona sobre ellos y responde a las preguntas. Para completar la actividad puedes leer el Cuaderno del Comercio Justo. Monográfico sobre el textil: Tira del hilo.

Ilustración 2: Desglose de los gastos de una camiseta



Fuente: Fuente de elaboración propia

- ¿Quién sale beneficiado? ¿Qué porcentaje se queda en el país de origen?
 - Si cada persona en España gasta aproximadamente 437 euros en ropa al año, ¿Cuál es el porcentaje de beneficio total generado?
 - ¿Qué repercusión tiene este reparto en los trabajadores?
- **Actividad 16:** Elabora tu propio presupuesto
Reflexiona sobre tus ingresos y gastos mensuales y elabora un presupuesto para Navidades clasificando los gastos como fijos, variables e imprevistos.
 - **Actividad 17:** Confederación Española de Empresas de Economía social.
Visita la página www.cepes.es/ (Confederación Española de Empresas de Economía social) y contesta a las preguntas:
 - ¿Qué es una cooperativa? ¿Y las microcooperativas?
 - ¿Cuáles son los principios que la rigen?
 - ¿Qué es una Sociedad Laboral?
 - ¿Por qué rasgos se caracterizan?
 - Busca y explica brevemente cómo han evolucionado las empresas de economía social en la última década
 - Busca un ejemplo de una sociedad laboral y una cooperativa en tu localidad. Infórmate de su actividad y funcionamiento.

UD 5: LOS SISTEMAS ECONOMICOS

1. La economía de mercado
2. La economía planificada
3. La economía mixta
4. Las economías reales: conflictos y desigualdades. Casos reales.
5. Enfoques teórico-económicos alternativos: rasgos y aportaciones

Contenidos

- **Conceptos:** sistemas económicos, evolución de los sistemas económicos, interpretación del pensamiento económico, mercado, mano invisible
- **Procedimientos:** describir y comparar los diferentes sistemas económicos, analizar la evolución de los sistemas económicos en el escenario económico mundial, analizar el pensamiento económico desde las perspectivas de diferentes economistas, describir y analizar las aportaciones de los enfoques teórico-económicos alternativos, identificación de los valores que guían las decisiones económicas y el análisis de los conflictos que puedan surgir entre ellos.
- **Actitudes:** ser consciente de la existencia de diferentes sistemas económicos y valorar las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos, interesarse por la evolución de los sistemas económicos en el escenario económico mundial y mostrarse crítico ante las diferentes perspectivas de pensamiento económico de los principales economistas, interés por indagar y conocer los factores que explican los problemas económicos básicos a nivel internacional, debatir sobre cuestiones económicas de actualidad fundamentando las opiniones y respetando las de los demás.

Proceso enseñanza / aprendizaje

- **Actividad 18:** ¿Qué, cómo y para quién producir?
 Analiza la tabla siguiente, reflexiona y responde a las preguntas:
 - ¿Qué diferencias ves entre ambos sistemas económicos?
 - ¿Qué ventajas y/o desventajas ves en cada uno de ellos?
 - ¿Con qué sistemas económicos relacionarías los siguientes objetivos socioeconómicos? Justifica tus respuestas.

Tabla 6: ¿Qué, cómo y para quién producir?

	ECONOMÍA DE MERCADO	PLANIFICACION CENTRAL
¿Qué producir?	Todo lo que produzca beneficios (principio de maximización de beneficios)	Lo que decida el Estado (objetivos políticos)
¿Cómo producir?	Siguiendo el criterio de mínimo coste	Como decida el Estado
¿Para quién producir?	Para quien pueda pagarlo	Para todos y todas

Fuente: Fuente de elaboración propia

- **Actividad 19:** El 1% y el caos.
 Lee el texto siguiente y contesta a las preguntas:

EE UU: EL 1% Y EL CAOS

“Joseph Eugene Stiglitz es economista y profesor en Columbia, New York. En 2008, fue el economista más citado en el mundo. Siete años antes, recibió el premio Nóbel de Economía. Al calor del último informe sobre desarrollo humano, sus artículos han sido más demoledores de lo habitual: “Los estadounidenses han estado observando

las protestas contra los regímenes opresores que concentran la riqueza en manos de una reducida elite. Sin embargo, en nuestra propia democracia, un 1% de las personas posee casi una cuarta parte de los ingresos de la nación”.

Sin embargo, los economistas no se ponen de acuerdo a la hora de valorar las razones de las crecientes desigualdades sociales y económicas de EE.UU. Globalización, nuevas tecnologías y nuevos modelos, cambios sociales, declive de los sindicatos... son algunos de los parámetros que ayudan a explicar la ruptura.

Que el 1% de la población tenga las mejores casas, la mejor educación, los mejores médicos y el mejor estilo de vida, en otras partes del mundo termina por estallar.

Esta radiografía nos invita a concluir que el sueño americano ya no existe. El resultado de que el desequilibrio siga aumentando es más segregación social. La igualdad de oportunidades, la base del discurso social, “está siendo violado” en palabras del sociólogo Robert Putnam. Eso, en opinión de Robert Reich, que trabajó para Ford, Carter y Clinton, “genera más aislacionismo, nativismo y xenofobia”

Estaríamos ante lo que el filósofo Dov Seidman define como the way-of-life crises. El modo de vida americano, si es que aún existe, está en crisis absoluta. Mucho más gráficamente lo ha expresado Cornel West, otro filósofo estadounidense: “todos somos negros ahora”. Excepto, claro está ese famoso 1%.”¹⁵

- ¿Qué tipo de sistema económico existe en los EEUU? Recuerda las características generales de este tipo de sistema económico.
- ¿Qué datos se aportan sobre la economía estadounidense? ¿Se ven reflejadas algunas de las características mencionadas en la pregunta anterior?
- Define “el sueño americano”. ¿Qué opina el autor sobre su cumplimiento?

A continuación, se presenta una tabla representativa de la segmentación de bloques temáticos en unidades didácticas. La tabla recoge por cada unidad didáctica; el bloque temático al que pertenece, las actividades propuestas en cada una de ellas, y los estándares de aprendizaje (recogidos en la Orden EDU/363/2015) asociados a cada unidad didáctica.

Tabla 7: Unidades didácticas, actividades y estándares de aprendizaje

	BLOQUE TEMÁTICO	ACTIVIDADES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UD.1	Bloque 1	1, 2, 3, 4, 5, 6	1.1.
UD.2	Bloque 1	1, 2, 3, 7, 8	1.1., 3.1
UD.3	Bloque 2, 3, 7	1, 2, 3, 9, 10, 11, 12, 13	1.1., 3.1. (B2) 1.2., 2.1., 2.2., 2.3. (B3)

¹⁵ Texto adaptado por el libro Economía Solidaria del Gobierno de Navarra de un artículo del periodista y político español Josu Juaristi para la revista ZAZPIKA

			2.1., 2.2. (B7)
UD.4	Bloque 2	1, 2, 3, 14, 15, 16, 17	1.1., 2.1., 2.2., 3.1, 4.1, 4.2., 5.1., 6.1., 6.2., 7.1.
UD.5	Bloque 1	1, 2, 3, 18, 19	2.1., 2.2., 2.3

Fuente: *Elaboración propia*

TEMPORALIZACIÓN

La propuesta didáctica expuesta en el trabajo abarca los contenidos de todo un trimestre escolar; el primero. El primer trimestre del curso 2020-2021 comienza el lunes 14 de septiembre y finaliza el 22 de diciembre, dando pie al comienzo de vacaciones el día 23 del mismo mes. Esto supone, si atendemos al horario ficticio sugerido en el capítulo anterior, que contando con 4 sesiones de semanales obtenemos una disponibilidad de 55 sesiones de 50 minutos cada una para la asignatura de Economía durante este trimestre.

A continuación, se expone la calendarización de este primer trimestre de asignatura. Se ha llevado a cabo una señalización de los días lectivos que corresponden a la materia, distinguiendo entre las sesiones que se dedicarán a las clases teóricas y aquellas que irán destinadas a la elaboración del proyecto ABP. No obstante, esta distribución es orientativa y siempre existe la posibilidad de adaptar la asignación de sesiones a la idiosincrasia del alumnado y sus capacidades de aprendizaje u otras circunstancias que puedan darse de manera imprevista.

Ilustración 3: Calendarización primer trimestre de la asignatura



Fuente: *Elaboración propia*

Como decíamos al inicio del epígrafe, la asignatura dispone, contando los festivos, de 55 sesiones. El reparto de las mismas se ha llevado a cabo de la siguiente manera:

- 15 sesiones destinadas al proyecto ABP.
- 35 sesiones destinadas a las clases teóricas.
- 4 sesiones dedicadas a la evaluación de las Unidades didácticas (la UD1 y UD2) llevaran a cabo su evaluación de forma conjunta.
- 1 sesión flexible.

El proyecto ABP dará comienzo el primer viernes de octubre, siendo esta la tercera semana de clase con los alumnos y finalizará el día 22 de diciembre. Su inicio se ha dispuesto en esta fecha a fin de que el alumnado esté familiarizado con la asignatura y haya adquirido ciertas competencias y conocimientos mínimos antes de embarcarse en el desarrollo del mismo. A partir del 2 de octubre, los alumnos dispondrán de una hora semanal para el ejercicio del proyecto dentro del aula. En la propuesta se ha seleccionado el viernes como día de trabajo ABP por ser el día en el que los alumnos están mentalmente más cansados debido al esfuerzo de toda la semana, y distraídos por la llegada del fin de semana. Se ha considerado que, en comparación con las clases expositivas, el ABP es más adecuado para el viernes por su carácter activo y motivador. Por otro lado, se propone que la última semana de clase (15, 16, 17, y 18 de diciembre) se dedique por completo al proyecto. Según la calendarización elaborada, el proyecto ABP dispondrá de 15 sesiones presenciales en el aula. La calendarización de fases y actividades se expondrá en el próximo capítulo.

En lo que se refiere a las clases teóricas, la asignatura contará con 35 sesiones a lo largo de todo el trimestre, más 4 sesiones de evaluación. La distribución de sesiones por unidad didáctica se realizará del siguiente modo:

Tabla 8: Distribución de UD por sesiones

	BLOQUE	SESIONES	FECHAS	EVALUACION
UD 1	1	5	15 SEPT – 22 SEPT	6 OCT
UD 2	1	5	23 SEPT – 30 SEPT	6 OCT
UD 3	2	10	1 OCT – 27 OCT	3 NOV
UD 4	2	10	28 OCT – 19 NOV	24 NOV
UD 5	1	5	25 NOV – 3 DIC	9 DIC

Fuente: Elaboración propia

La distribución de sesiones por Unidades didácticas se ha elaborado en función de los contenidos y estándares de aprendizaje que abarca cada una de ellas. Su ordenación temporal se ha realizado atendiendo a los contenidos que los alumnos necesitan adquirir en cada momento para ponerlo en práctica a través del proyecto. Es por este motivo que la gran parte de los contenidos del bloque 1 (UD.1 y UD.2) se impartirán antes siquiera de comenzar el proyecto y, el resto (UD.5) a final del trimestre, pues la Unidad 5 es la que guarda menor relación directa con el desarrollo del proyecto.

Contando con las 15 sesiones de ABP, 35 de clase teórica y 4 de evaluación de contenidos sumamos un total de 54 sesiones, por lo que nos queda una disponible. Esa sesión, situada en el 10 de diciembre, va a ser considerada como *libre* a fin de ofrecer algo de margen y flexibilidad a la distribución de contenidos de tal modo que, si el proyecto o las clases teóricas necesitan algo más de tiempo del previsto se disponga de cierto margen de actuación. En caso de que todo se realice según lo previsto, el 10 de diciembre se dedicará a la revisión y repaso de todo lo visto en clase durante el trimestre.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Durante el diseño de la propuesta didáctica se ha tenido en cuenta una posible diversidad leve dentro del aula que podría venir ocasionada tanto por diferentes ritmos de aprendizaje como por diferencias socioculturales que se puedan observar en el alumnado. Contando con esta diversidad, se ha tratado de acercar el proceso de enseñanza/aprendizaje a una atención más individualizada y cumplidora con los principios básicos de normalización, inclusión, no discriminación e igualdad.

Si quisiéramos plantear un objetivo único de las medidas de atención a la diversidad en el aula podríamos decir que es que el proceso de enseñanza/aprendizaje logre que todo el alumnado llegue al mismo punto o, en su defecto, que cada estudiante llegue tan lejos como su capacidad, motivación e intereses permita. Es, por tanto, tarea a considerar la elaboración de planteamientos multinivel en las programaciones didácticas. Deben eliminarse los límites o barreras predefinidas por la metodología u organización que puedan afectar en el desarrollo y capacitación de los alumnos. En definitiva, es tarea del docente eliminar las posibles barreras de entrada, atendiendo a las dificultades, necesidades y preferencias de su alumnado a la hora de presentar los conocimientos, y levantando las barreras de salida, permitiendo que los alumnos marquen sus propios límites de adquisición máxima de conocimiento.

No debemos olvidar que el docente debe establecer una relación con el alumno en la que cumpla la función de *acompañante*¹⁶, convirtiéndose, no en la autoridad que imparte conocimientos, sino en el que ayuda a los alumnos a encontrar, manejar y organizar estos conocimientos guiando las mentes de los estudiantes. Para cumplir con este cometido, es el docente el que debe adaptar su proceso de enseñanza a las necesidades de su alumnado y, para ello, debe desarrollar propuestas flexibles mediante las cuales todo el alumnado, independientemente de su *diversidad* o tipo de inteligencia¹⁷, adquiera los conocimientos y competencias necesarios.

La presente propuesta didáctica pretende proporcionar una metodología que combina la clásica clase teórica, reformulada a partir de una mayor participación y uso de las

¹⁶ La Educación encierra un Tesoro, informe a la UNESCO. Capítulo: El personal docente en busca de nuevas perspectivas.

¹⁷ Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner: Hasta la fecha se han identificado ocho tipos distintos de inteligencia: lingüístico-verbal, lógico-matemática, viso/espacial, musical, corporal-cinestésica, interpersonal y naturalista.

tecnologías, con un proyecto trimestral que se rige bajo la metodología del Aprendizaje basado en proyectos. Ambos métodos pretenden complementarse y retroalimentarse, tratando de llegar con este sistema al desarrollo de todos los contenidos, competencias y habilidades pertinentes, y a todo el alumnado, independientemente de su idiosincrasia.

Recordamos la definición de ABP; *“El ABP es un conjunto de tareas basadas en la resolución de preguntas o problemas a través de la implicación del alumno en procesos de investigación, de manera relativamente autónoma, que culmina con un producto final, presentado ante los demás.”* (J. Sánchez, 2013). Teniendo en cuenta esta descripción del método ABP podemos concluir que esta metodología permite elaborar propuestas didácticas flexibles que conducen a un aprendizaje personalizado, desarrollador de competencias y considerado con la diversidad en el aula:

- *“tareas basadas en la resolución de problemas a través de (...) procesos de investigación”*. Implica aprender a aprender, es decir, a cómo manejar sus propias destrezas de pensamiento de forma efectiva: evaluando fuentes de información, planteando hipótesis, evaluando resultados, etc.
- *“de manera relativamente autónoma”* a través del trabajo en agrupamientos favorecedores que permitan al docente ofrecer una atención individualizada dando apoyo a aquellos que más lo necesiten sin que afecte en el desarrollo del resto de los alumnos. Del mismo modo, si los grupos están bien conformados, cada alumno aportará su habilidad o destreza personal favoreciendo el desarrollo del trabajo y generando sinergias con sus compañeros.
- *“Que culmina con un producto final”* permitiendo que cada alumno exteriorice sus habilidades y destrezas dando forma a este producto final, pues es en esta ocasión en la que existe mayor transversalidad al poder poner en práctica habilidades en campos o áreas que normalmente pasan desapercibidas bajo los modelos tradicionales (fotografía, entrevistas, teatralizaciones, etc.).

Con el ABP eliminamos los límites de aprendizaje, permitiendo que sea cada alumno o grupo el que realice las tareas con la complejidad y profundidad que quiera; no existe un tope. Del mismo modo, al no haber un producto final único, las propuestas menos complejas tienen cabida al igual que los diferentes medios de expresión y comunicación a fin de evitar que posibles limitaciones en la lectura, escritura o memorización impidan que el alumno florezca dentro del aula.

Este conjunto de características convierte el método ABP en una medida de atención a la diversidad en sí misma, logrando que el docente llegue a todos sus alumnos, sin dejar a nadie atrás y sin limitar el aprendizaje de ninguno de ellos, convirtiendo por fin la relación docente-alumno en una relación de acompañamiento y guía del aprendizaje.

A fin de evitar que se pase por alto la atención a la diversidad, se propone, a continuación, una colección de material didáctico complementario que busca reforzar y profundizar el aprendizaje de estos alumnos en la parte de la propuesta que se basa en la modalidad expositiva. Los recursos son los siguientes:

- Documentales y películas que profundizan y complementan los contenidos vistos en clase.

Tabla 9: Documentales y películas como medida de atención a la diversidad

Documentales	<ul style="list-style-type: none"> - <i>The Corporation</i>. Mark Achbar, Jennifer Abbot, Joel Bakan - <i>Inside Job</i>. Charles Ferguson - <i>Demain</i>. Cyril Dion, Mélanie Laurent - <i>El siglo del individualismo</i>. (4 episodios) Adam Curtis. BBC - <i>The end of suburbia</i>. Greg Greene - <i>Capitalismo, una historia de amor</i>. Michael Moore - <i>The flaw</i>. David Sington - <i>La Revolución Verde</i>. James Redford - <i>Freakonomics: un economista políticamente incorrecto explora el lado oculto de lo que nos afecta</i>. Adaptación del libro de Steven Levitt y Stephen Dubner
Películas	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Una mente maravillosa</i>. Ron Howard - <i>Erin Brokovich</i>. Steven Soderbergh - <i>El hombre del traje blanco</i>. Alexander Mackendrick - <i>The Full Monty</i>. Peter Cattaneo - <i>Piratas de Silicon Valley</i>. Martyn Burke - <i>One, Two, Three</i>. Billy Wilder - <i>Con el dinero de los demás</i>. Norman Jewison - <i>Concursante</i>. Rodrigo Cortés

Fuente: Elaboración propia

- Cómics: como recurso que estimula en el alumno capacidades para el mejor aprendizaje de la Economía desde una forma muy distinta a la habitual.

Tabla 10: Cómics propuestos como medida de atención a la diversidad

Cómics	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Historia de la Economía en ½ hora</i>. José Sande y Carlos Calvo. - <i>Economía en ½ hora</i>. José Sande y Carlos Calvo. - <i>Emprender en ½ hora</i>. José Sande y Carlos Calvo. - <i>Empresa en ½ hora</i>. José Sande y Carlos Calvo. - <i>Finanzas en ½ hora</i>. José Sande y Carlos Calvo. - <i>Economix: cómo funciona la economía (y cómo no) en palabras e imágenes</i>. Michael Goodwin y Dan E.Burr.
---------------	--

Fuente 1: Elaboración propia

Estas son las propuestas generales prediseñadas para atender a la diversidad en el aula. No obstante, en caso de que hubiese un alumno con estas características en el aula, se realizaría una adaptación curricular conforme a sus necesidades. Algunas de las posibles

medidas de atención a la diversidad que podrían llevarse a cabo siendo adaptadas al alumno son:

- Actividades, recursos o materiales diferenciados según el contenido y el objetivo de la misma.
- Actividades de repaso, refuerzo, apoyo y ampliación.
- Cambios en la disposición del aula.
- Actividades que favorezcan la interacción y ayuda entre compañeros.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales didácticos son los elementos empleados por los profesores para facilitar y conducir el aprendizaje de los estudiantes. Se podría afirmar que no existe una definición clara y unívoca del término recurso didáctico, por lo que, en términos generales, lo definiremos como todo elemento que es empleado con finalidad didáctica y facilitadora del desarrollo de actividades formativas.

Escoger los recursos apropiados va directamente relacionado con la modalidad y los métodos de enseñanza, de hecho, en muchas ocasiones, son los propios recursos los que condicionan la elección de una u otra metodología. Los recursos son imprescindibles para llevar a cabo las actividades, por lo que su selección y adecuación requieren de un proceso de reflexión intenso, ya que serán más o menos eficientes según el contexto en el que nos encontremos.

En la tabla siguiente se recogen los distintos tipos de recursos y materiales, clasificados según su finalidad:

Tabla 11: Tipos de materiales y recursos didácticos

Recursos y materiales	Finalidad
De información	Ofrecen datos, testimonios o información necesaria para la realización de la actividad.
Organizativos	Facilitan el trabajo, la comprensión, encontrar nexos de unión, etc.
De aprendizaje	Suponen la puesta en práctica del conocimiento, es decir, son las actividades en sí mismas, que necesitan, en algunos casos, del resto de recursos para su realización.
De meta aprendizaje	Son aquellos que van más allá de lo estrictamente tangible, como rutas de pensamiento o técnicas de expresión. Se trata de recursos que acompañan a un aprendizaje más profundo y eficiente, a “aprender a aprender”.

Fuente: Elaboración propia

En términos generales, los recursos didácticos empleados en el desarrollo de las diversas unidades didácticas que componen la propuesta son los siguientes:

- Proyector y ordenador con conexión a internet. El material ofimático ofrece una amplia gama de posibilidades para facilitar el logro de los objetivos y desarrollo de competencias. Además de suponer un apoyo en las clases teóricas, pueden servir para incrementar la atención y el interés del alumnado. Es por tanto que, tanto el ordenador con conexión a internet como el proyector para poder visualizar el contenido con toda la clase, serán de vital importancia tanto para las clases teóricas como para la mayoría de actividades llevadas a cabo en el aula. Su disposición permitirá el empleo de numerosos recursos que describiremos a continuación.
- Presentaciones en PowerPoint o GoogleSlides. En lugar del tradicional libro de texto, los alumnos recibirán los contenidos en las clases teóricas a través de la expresión oral apoyada en presentaciones proyectadas en clase. Ellos deberán tomar los apuntes pertinentes para completar la información de las diapositivas, pues estas serán facilitadas a toda la clase.
- Pizarra tradicional o digital
- Colección de ejercicios, preguntas test y cuestiones teórico-prácticas elaboradas por el docente
- Artículos, noticias, e informes para las actividades¹⁸. Este material es de gran importancia para el proceso de enseñanza/aprendizaje. A través del mismo se pretende ofrecer a los estudiantes información sobre la actualidad y el mundo que les rodea. El trabajo en torno a los mismos servirá para lograr una mayor profundización en la materia, además de mejorar su capacidad de lectura, comprensión y análisis de la información económica y el desarrollo de las competencias asociadas a ello. En la tabla siguiente se recoge el material propuesto en las unidades didácticas.

Tabla 12: Artículos, noticias e informes de la propuesta

Artículos, noticias e informes	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Informe Planeta Vivo</i>. ONG WWF - <i>La paradoja del cuidado: necesario pero invisible</i>. Revista de Economía Crítica - <i>EEUU: el 1% y el caos</i>. Revista Zazpika - <i>El canto del pájaro</i>. Anthony de Mello - <i>Monográfico sobre el textil: Tira del hilo</i>. Cuaderno del Comercio Justo - <i>Informe mundial sobre la infancia 2019: Infancias robadas</i>. ONG Save the children
--------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia

- Páginas web. Las páginas web serán de gran utilidad durante el proceso de enseñanza/aprendizaje. En el apartado anterior recogíamos artículos concretos, en este apartado se plasmarán las páginas que, como material didáctico, sirven para recoger la totalidad de noticias, datos, estadísticas u otro tipo de información

¹⁸ Se puede encontrar el enlace a cada recurso web en el epígrafe destinado a la Bibliografía.

que nos permite llevar a cabo las unidades didácticas. Al igual que en el punto anterior, las recogeremos en una tabla:

Tabla 13: Páginas web a emplear con la propuesta

Páginas web	<ul style="list-style-type: none">- <i>Google Scholar o Google Académico</i>- <i>Google Drive</i>- <i>Youtube</i>- <i>Calcula tu huella ecológica. Tu huella ecológica.org</i>- <i>WWF y Global Footprint Network. Material sobre la Huella Ecológica</i>- <i>Revista de Economía Crítica</i>- <i>Cuaderno del Comercio Justo</i>- <i>Confederación Española de Empresas de Economía Social</i>- <i>Instituto Nacional de Estadística</i>- <i>Text2mindmap</i>- <i>Webquest</i>- <i>Kahoot!</i>- <i>Socrative</i>- <i>Hotpotatoes</i>
--------------------	--

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se describirán y explicará el cometido de algunas de especial relevancia:

- Google Drive. servicio de alojamiento de archivos. A través de esta plataforma los alumnos podrán acceder a todas las diapositivas y material que se trabaje en clase. Después de cada sesión el material dado será colgado en la nube y todos los estudiantes tendrán acceso al mismo. Del mismo modo, se publicarán enlaces de interés, recomendaciones y material de profundización o repaso.
- Text2mindmap. herramienta online que posibilita la elaboración de mapas conceptuales. Los alumnos deberán elaborar un mapa conceptual de cada tema a mano o empleando este recurso web.
- Webquest. O más bien, página web que permita su elaboración. Una Webquest es una actividad estructurada y guiada que proporcionan al alumnado una tarea bien definida y los recursos o consejos que les permiten llevarla a cabo. Suelen realizarse para actividades enfocadas a la investigación y consisten, básicamente, en una exploración dirigida por el docente a través de una página web. En la propuesta didáctica la Webquest será empleada para dirigir la investigación por grupos del Covid.
- Kahoot! plataforma gratuita que permite la creación de cuestionarios de evaluación a modo de concurso. Se empleará para refrescar e interiorizar contenido en clase.
- HotPotatoes. Programa de creación de ejercicios multimedia personalizables (imágenes, vídeo y sonido), que pueden ser publicados en

internet. Se hará uso del programa para elaborar ejercicios, cuyo HTML generado será publicado en Internet para la consulta y repaso de contenidos por parte de los alumnos desde sus casas.

- Socrative. Aplicación gratuita de creación de cuestionarios. Permite obtener un resultado más completo y detallado en la posevaluación. Genera documentos que sirven de recogida de información y estadísticas de los alumnos según la resolución del cuestionario. Será la página a través de la cual se lleve a cabo el examen que evalúe a los alumnos al final de cada unidad didáctica. Socrative permite obtener una evaluación inmediata e individualizada del alumno.
- Material audiovisual. Existe multitud de documentales, películas o series de interés para la materia que nos atañe. Este contenido es útil para profundizar en el contenido, mejorar su comprensión y/o despertar el interés por la asignatura. Este contenido puede servir tanto para su visualización en clase, al completo o fragmentos, como para que los alumnos lo vean en sus casas. En su totalidad, se propondrá como contenido recomendado a aquellos alumnos que formen parte del grupo Atención a la Diversidad.

Tabla 14: Material audiovisual planteado en la propuesta didáctica

Documentales	<ul style="list-style-type: none"> - <i>La huella ecológica del Hombre</i>. National Geographic - <i>The Corporation</i>. Mark Achbar, Jennifer Abbot, Joel Bakan - <i>Inside Job</i>. Charles Ferguson - <i>Demain</i>. Cyril Dion, Mélanie Laurent - <i>El siglo del individualismo</i>. (4 episodios) Adam Curtis. BBC - <i>The end of suburbia</i>. Greg Greene - <i>Capitalismo, una historia de amor</i>. Michael Moore - <i>The flaw</i>. David Sington - <i>La Revolución Verde</i>. James Redford - <i>Freakonomics: un economista políticamente incorrecto explora el lado oculto de lo que nos afecta</i>. Adaptación del libro de Steven Levitt y Stephen Dubner
Películas	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Una mente maravillosa</i>. Ron Howard - <i>Erin Brokovich</i>. Steven Soderbergh - <i>El hombre del traje blanco</i>. Alexander Mackendrick - <i>The Full Monty</i>. Peter Cattaneo - <i>Piratas de Silicon Valley</i>. Martyn Burke - <i>One, Two, Three</i>. Billy Wilder - <i>Con el dinero de los demás</i>. Norman Jewison - <i>Concursante</i>. Rodrigo Cortés

Fuente: Elaboración propia

- Cómics. El cómic aporta numerosas ventajas en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Martín (2007) argumenta que el cómic es un formato de presentación de contenidos y experiencias que actúa como un excelente material

didáctico, que no solo interviene a nivel cognitivo, en la entrega de información, sino además a través de este a nivel de las representaciones, introduciendo una consonancia entre lo que sucede, lo que se cree y lo que se hace. El cómic se transforma así en un excelente aliado para la interiorización y mejor comprensión de los conocimientos adquiridos en el aula. Al igual que el contenido audiovisual, los cómics servirán como recurso de apoyo a Atención a la Diversidad. En la tabla siguiente se proponen varios títulos para trabajar en relación a los contenidos de la presente propuesta didáctica:

Tabla 15: Cómics como recurso didáctico

Cómics	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Historia de la Economía en ½ hora</i>. José Sande y Carlos Calvo. - <i>Economía en ½ hora</i>. José Sande y Carlos Calvo. - <i>Emprender en ½ hora</i>. José Sande y Carlos Calvo. - <i>Empresa en ½ hora</i>. José Sande y Carlos Calvo. - <i>Finanzas en ½ hora</i>. José Sande y Carlos Calvo. - <i>Economix: cómo funciona la economía (y cómo no) en palabras e imágenes</i>. Michael Goodwin y Dan E.Burr.
---------------	--

Fuente: Elaboración propia

- Rúbricas de evaluación. Pese a que este recurso va a dirigirse a la evaluación de los alumnos, se hace referencia a él en este apartado ya que se va a emplear del mismo modo como un instrumento de autoevaluación y evaluación de los compañeros. Con ello se busca generar una responsabilidad y un espíritu crítico que mejoren el proceso de aprendizaje y que, además, se trabaje la empatía y la afectividad de los estudiantes al obligarles a enfrentarse a la dificultad que supone valorar el trabajo de los compañeros.
- Enciclopedia de términos económicos. Los alumnos deberán llevar a cabo una recopilación de aquellos términos económicos que van apareciendo en sus vidas a lo largo del curso escolar. De este modo, todos los conceptos clave quedarán unificados y organizados en el mismo documento que, a su vez, servirá al docente como instrumento de evaluación.
- Portafolio. Durante todo el curso, los alumnos recopilarán todo aquello que haya formado parte de su proceso de aprendizaje en la asignatura de Economía (apuntes, trabajos, notas de clase, ejercicios...) y lo clasificarán para entregárselo al docente al final de trimestre. El portafolio tiene un valor multifunción, ya que es recurso de enseñanza, a la vez que instrumento de evaluación,

A continuación, se clasificarán los recursos y materiales planteados según la finalidad definida al inicio del presente epígrafe:

Tabla 16: Clasificación de los recursos empleados en la propuesta

	De información	Organizativos	De aprendizaje	De meta aprendizaje
Proyector		✓		
Presentaciones	✓	✓	✓	
Pizarra		✓		
Colección de ejercicios			✓	
Artículos, noticias...	✓		✓	
Páginas web	✓		✓	
Google Drive		✓		
Text2mindmap		✓	✓	✓
Webquest		✓	✓	✓
Kahoot			✓	
HotPotatoes			✓	✓
Socrative			✓	
Películas y documentales	✓		✓	
Cómics	✓		✓	
Rubricas de evaluación		✓		✓
Portafolio		✓		✓
Enciclopedia de conceptos		✓	✓	✓

Fuente: Elaboración propia



CAPÍTULO IV

DESARROLLO DE LA PROPUESTA ABP



El Covid-21 va a tener y está teniendo un profundo impacto en la economía española que afecta tanto a los consumidores y trabajadores, como a las empresas y su supervivencia. Superar la pandemia exigirá un esfuerzo coordinado sin precedentes del sector público y privado, de toda la ciudadanía.

Las previsiones de los organismos nacionales e internacionales son devastadoras y alertan de una inminente emergencia económica en nuestro país. En concreto, el Banco de España en la nueva edición de su [informe anual](#) insiste en la necesidad de acordar cuanto antes un plan de reformas que transmita confianza a los mercados. El organismo insta a llevar a cabo una gruesa inyección de dinero público para lograr estabilizar la tremenda contracción que está sufriendo el PIB español, a fin de evitar secuelas mayores en el futuro. Una vez superada dicha contracción, el Banco insiste en la necesidad de llevar a cabo cambios estructurales en la política fiscal, subiendo impuestos y demás ajustes, para ir poco a poco rebajando la deuda pública. El organismo alerta que de no tomar medidas similares en 2030 la deuda pública no habrá bajado del 110% del PIB; *“Este es un momento en el que no caben dudas: la política fiscal tiene que actuar de forma contundente para salvar empleos y empresas, y evitar así enormes costes sociales y económicos a medio y largo plazo”* (Pablo Hernández Cos, gobernador del Banco de España).

En lo que respecta a los damnificados, no podemos olvidar que ya antes de comenzar la pandemia, España contaba con unos niveles de desigualdad disparados. El informe del Banco de España alerta de un probable despunte de la desigualdad en los próximos trimestres. Este repunte vendrá ocasionado porque los sectores más afectados por la pandemia y su consecuente distanciamiento social (comercio, hostelería, educación, etc.) son aquellos que emplean mayormente a los sectores de la población más vulnerables; mujeres, jóvenes, trabajadores con baja experiencia, menor renta o contratos temporales. Se señala especialmente a las mujeres y a los menores de 35 años como los más afectados por el impacto del virus, ya que en las actividades económicas más golpeadas trabajan el 44% de las mujeres y casi la mitad de los jóvenes, y son sectores poblacionales con ahorros muy escasos para hacer frente a las dificultades actuales.

El inminente incremento de la desigualdad es evidente y el organismo alerta de que tal distanciamiento económico entre ricos y pobres puede *“afectar de forma permanente, no solo en el grado de cohesión social, sino también en las decisiones de gasto, inversión y acumulación de capital humano del conjunto de la economía”*.

En España y en el resto del mundo se avistan meses muy difíciles, tanto a nivel económico como humano. Estamos comenzando una de las peores crisis de nuestra historia cuando mucha gente no había logrado aún salir de la última; las economías más frágiles, las empresas más pequeñas, los trabajadores más precarios, las familias más humildes, los autónomos, los parados, las personas más vulnerables, están más expuestas.

El coronavirus no distingue de clases sociales cuando amenaza nuestra salud, pero sus efectos económicos sí lo hacen. Es por ello que en estos momentos la participación ciudadana es más necesaria que nunca. Las redes de apoyo mutuo e iniciativas vecinales han [proliferado](#) por todo el territorio durante la cuarentena que hemos vivido, ofreciendo colaboración y asistencia de diversa índole. En cierto sentido, la crisis estaba sacando lo mejor

que tenemos como sociedad; acompañarnos y ayudarnos. No podemos dejar que este florecimiento a nivel social marchite; la participación ciudadana sirve para mejorar la vida de las personas, para derribar muros que truncan la convivencia, para crecer.

Asimismo, la juventud ha de ser un eje fundamental en la participación; tras una progresiva adopción de rasgos individualistas en nuestra sociedad es fundamental que aquellos ciudadanos que van a construir el futuro tomen conciencia de la importancia de lo colectivo y la interdependencia que existe entre todos. Es, más que nunca, por tanto, labor del docente despertar esta conciencia social en la juventud, ya que son los referentes y agentes de autoridad que acompañan a los ciudadanos en su desarrollo intelectual hacia la adultez.

Dentro de la propia normativa vigente referida al nivel educacional en el que se mueve la presente propuesta encontramos varias referencias que hacen reflejo de esta responsabilidad como docentes;

Entre los objetivos generales que marcan la etapa de Bachillerato destacamos dos. De acuerdo con el Art. 25, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a. *“Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa”.*

h. *“Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno”.*

Del mismo modo, entre las competencias clave, epicentro del currículo educacional encontramos las Competencias sociales y cívicas. Recordemos su significación; *“implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social. Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática”.*

A través de la temática del proyecto ABP, se pretende ofrecer a la juventud la posibilidad de realizar actividades de su interés e integrarles en el tejido social para formar a ciudadanos del futuro comprometidos y concienciados con el presente.

EL DISEÑO DE ACTIVIDADES ABP

El establecimiento de una guía consensuada que marque las etapas a seguir para diseñar una ABP es aún una tarea pendiente de los expertos en la metodología. Entre los modelos más significativos, se ha escogido el de la fundación Edutopia¹⁹ como pauta de referencia para la elaboración de esta propuesta.

Edutopia (2007) propone el modelo «The Seven Phases of a Project Cycle». Este modelo propone siete etapas para la elaboración del ABP que se resumen a continuación:

1. Introducir la pregunta motriz. La pregunta debe ser convincente, abierta y significativa. Debe ser una pregunta de alto nivel que requiera de la reflexión profunda de los estudiantes. Pedir que los estudiantes intenten responder a esta pregunta.
2. Introducir el reto final. El desafío debe ser auténtico para que a través de su resolución los estudiantes deben poder demostrar su aprendizaje.
3. Desarrollar la pericia en la materia. Es la fase más larga del desafío. Se han de crear tareas, tanto individuales como en equipo, que conduzcan a los estudiantes hacia el éxito, tanto en el reto final como en la evaluación sumativa. Se deben proporcionar recursos de consulta para ayudar a los estudiantes a explorar nuevos conceptos y, a su vez, ofrecerles de antemano de los conocimientos necesarios para que los estudiantes sepan cómo avanzar.
4. Realización del reto final. Los estudiantes tienen que demostrar su aprendizaje mediante la puesta en práctica. Es recomendable involucrar a otros profesionales externos al profesorado de la asignatura (expertos locales, otros profesores, etc.). Una perspectiva externa aumentará la importancia y la confianza.
5. Presentar el reto final. Es el momento de presentar un informe. A veces se pasa por alto el momento de defender el trabajo realizado debido a la falta de tiempo. La presentación puede ser oral o escrita, pero una discusión sobre su trabajo favorece el desarrollo de los estudiantes.
6. Responder a la pregunta motriz. Pedir a los estudiantes que respondan a la pregunta motriz nuevamente. Los estudiantes deberían tener un nuevo vocabulario y demostrar un conocimiento más profundo de la materia.
7. Evaluación sumativa. Sea cual sea el mecanismo de evaluación empleado, conviene que la evaluación sea sumativa. Esta evaluación debe cubrir la competencia de los estudiantes tanto en los conceptos como en las habilidades.

¹⁹ Edutopia es una página web con fines educativos que "celebra y fomenta la innovación" en las escuelas K-12, perteneciente a la ONG George Lucas Educational Foundation (GLEF).

El sistema de desarrollo que vamos a seguir en la propuesta seguirá las pautas del propuesto por Edutopia, aunque divergirá ligeramente.

PREGUNTA MOTRIZ Y PRODUCTO FINAL

La **pregunta motriz** planteada a los alumnos será: **¿Puede la cooperación ciudadana contrarrestar el impacto negativo de la crisis del Covid-19?**

La pregunta es evidente, aunque abierta. Se pretende que a través de la misma los estudiantes reflexionen en torno a diversas cuestiones:

- ¿Cuáles son los impactos negativos del Covid19?
- ¿Qué es la cooperación ciudadana?
- ¿Qué iniciativas ciudadanas conozco?
- ¿Es acaso suficiente la cooperación ciudadana para contrarrestar el impacto del Covid?

Es importante tener en cuenta que durante el inicio del proyecto ABP la clase se encontrará en el momento de desarrollo de la Unidad Didáctica 3: Los protagonistas de la Economía. Esto significa que los alumnos ya saben de la importancia de la acción en favor de los otros para el buen funcionamiento de la Economía (teoría de juegos), por lo que es de esperar que valoren e identifiquen como racional y lógico el ocuparse y preocuparse por los demás.

El **producto final** será **la puesta en marcha de una iniciativa ciudadana nacida en el aula de Economía de 1 de Bachillerato que trate de combatir los efectos negativos de la crisis del Covid19 en el barrio**. No obstante, ese será el producto. El reto al que se enfrentarán los estudiantes durante el trimestre será el proceso de construcción de la iniciativa, que, dentro del aula, culminará con la organización de un evento benéfico, organizado por ellos en el instituto, para recaudar fondos. El evento impulsará la iniciativa que los estudiantes hayan ingeniado.

En el presente trabajo se ha decidido concluir el proyecto en el momento del evento benéfico o solidario a fin de adaptar mejor las actividades al trimestre y sus contenidos. No obstante, lo idóneo es que en el segundo trimestre de la asignatura el proyecto continúe, teniendo por objeto su éxito, mejora y evaluación del impacto y resultados.

Ilustración 4: De la pregunta motriz al producto final



Fuente: Elaboración propia

FASES DEL PROYECTO ABP

La propuesta engloba 5 fases principales: planteamiento, investigación, organización, evento benéfico y valoración final.

PLANTEAMIENTO: esta fase es la primera porque servirá de toma de conciencia para los alumnos y alumnas. Su desarrollo implica las dos primeras etapas del método propuesto por Edutopia; 1) Introducción de la pregunta motriz y 2) Introducción del reto final. La fase de planteamiento abarca dos sesiones:

1. Primera sesión: Lanzamiento de la pregunta motriz y debate: ¿Cómo ha impactado el Covid en los hogares?, ¿Qué mecanismos ciudadanos se han creado para combatir este impacto?, ¿Están ayudando?, ¿Cómo funcionan? Estas preguntas se intentarán responder en la primera sesión con el objetivo de despertar el interés en el alumnado por la cooperación ciudadana. El objetivo por tanto es concienciar e informar.
2. Segunda sesión: servirá para introducir, explicar y organizar a los alumnos en el proyecto en el que van a embarcarse durante el trimestre. Identificaremos los posibles grupos del barrio que pueden estar sufriendo más las consecuencias de la pandemia y se harán los grupos de investigación.

INVESTIGACIÓN: en esta fase, los alumnos se embarcarán en un proceso de investigación en grupo. Cada equipo tendrá asignado un grupo poblacional del barrio (familias, personas mayores, estudiantes...) y deberán llevar a cabo un estudio pormenorizado de su situación para presentarlo posteriormente en clase al resto de compañeros. La investigación estará guiada por una Webquest.

1. Primera fase. ¿Qué está pasando?: estudiarán la situación a nivel nacional del sector poblacional que les haya sido asignado. Emplearán internet para informarse.

2. Segunda fase. *¿Qué necesitan en el barrio?*: identificarán las necesidades que el colectivo tiene en su entorno. Para poder ayudar tenemos que saber lo que se necesita. Recabarán sus propios datos a través de encuestas, entrevistas, etc.
3. Tercera fase. *¿Qué apoyos existen a mi alrededor?*: identificarán las herramientas y la ayuda que les llega a través de instituciones, asociaciones, grupos de apoyo, grupos vecinales, etc.
4. Cuarta fase. *¿Qué podemos hacer nosotros?*: llevarán a cabo el tratamiento de la información recabada, elaborarán sus propias conclusiones y realizarán propuestas de acción con este colectivo en el barrio.
5. Informe. En grupo, elaborarán un informe que recoja el trabajo realizado y las conclusiones del mismo. Este informe será entregado al profesor.
6. Exposición. Transmitirán lo estudiado al resto de sus compañeros en una exposición oral. Una vez quede expuesta la situación de cada colectivo, las necesidades que tienen y los mecanismos de ayuda a su alrededor, la clase se decidirá cuál es el colectivo al que van a dirigirse con su iniciativa y de qué forma lo harán.

La investigación, dentro del proyecto, forma parte de la tercera etapa marcada por Edutopia; desarrollar la pericia en la materia. No obstante, se podría llegar a decir que esta fase es en sí misma un proyecto ABP, pues comienza con una problemática grupal, que se traduce en un proceso de investigación formador y concluye con un informe y exposición de resultados que son evaluados.

ORGANIZACIÓN: los alumnos organizarán y pondrán en marcha su iniciativa. Sea cual sea la forma de cooperar con el vecindario que elijan deberán llevar a cabo obligatoriamente las tres actividades siguientes:

- Elaboración de elementos de comunicación alertando de los problemas a los que se enfrenta esta población en el barrio: carteles, debates en el instituto, etc.
- Evento benéfico para recaudar fondos
- Publicidad del evento benéfico

La organización conforma, junto con la investigación, la tercera etapa de la elaboración de proyectos ABP; Desarrollar la pericia en la materia. En cierta medida, también podría considerarse parte de la cuarta etapa; la Realización del reto final, puesto que en la organización del evento los alumnos ya tendrán que demostrar y poner en práctica el aprendizaje que han adquirido.

EVENTO BENÉFICO: será completamente organizado por los alumnos de economía de 1 de Bachillerato, aunque en este día podrán colaborar otros alumnos voluntarios. Esta fase se puede considerar la cuarta etapa de Edutopia; Realización del reto final.

INFORME DE VALORACIÓN FINAL: los alumnos entregarán individualmente un informe final que recoja una reflexión y crítica de todo lo elaborado durante los meses trabajados. Con esta fase daríamos respuesta a las últimas tres etapas de la guía para la elaboración de proyectos ABP.

DESARROLLO PORMENORIZADO DE LAS FASES DE PROYECTO

A continuación, se detallará el desarrollo de las fases que componen el proyecto.

PLANTEAMIENTO

El proyecto comienza con una primera fase de planteamiento. Despertar la curiosidad y las ganas del alumnado es necesario, especialmente cuando se les va a pedir que lleven a cabo un proyecto largo en el que tendrán que invertir tiempo y esfuerzo. El objetivo es que los alumnos, antes de nada, entiendan qué deben hacer y también que se conciencien, se impliquen, se emocionen y aprendan en el proceso. Para lograr orientarse hacia este resultado, se dedicarán dos sesiones de clase a la fase de planteamiento.

Vamos a informarnos: Primera sesión

Para lograr contar con el espíritu que esta actividad requiere lo primero que se deberá hacer es formarles e informarles, además de conocer sus ideas previas en torno al tema.

Objetivos específicos de la actividad

Tabla 17: Objetivos de la fase de planteamiento. Actividad 1.

OB.1	Despertar el interés del alumnado por la cooperación ciudadana.
OB.2	Dar a conocer las iniciativas que han surgido durante la crisis del Covid 19.
OB.3	Concienciar sobre la importancia de la cooperación y apoyo mutuo.
OB.4	Desarrollar la percepción de que ellas y ellos son capaces de hacer algo por su entorno.
OB.5	Conocer las diferentes percepciones, intereses y actitudes que tienen los alumnos para poder formar grupos de trabajo heterogéneos en las actividades que vendrán posteriormente

Fuente: Fuente de elaboración propia

Temporalización

La actividad se desarrollará durante una hora de clase normal de 50 minutos. La repartición del tiempo entre las diferentes fases de la actividad se llevará a cabo de la siguiente manera:

- a) 10 minutos: Lanzamiento de la pregunta motriz e intercambio de primeros puntos de vista.
- b) 20 minutos: Visualización común de iniciativas vecinales llevadas a cabo en diferentes barrios de España.
- c) 15 minutos: Respuesta de la ficha en grupos pequeños de entre 2 y 4 personas.

Recursos materiales y espacios físicos

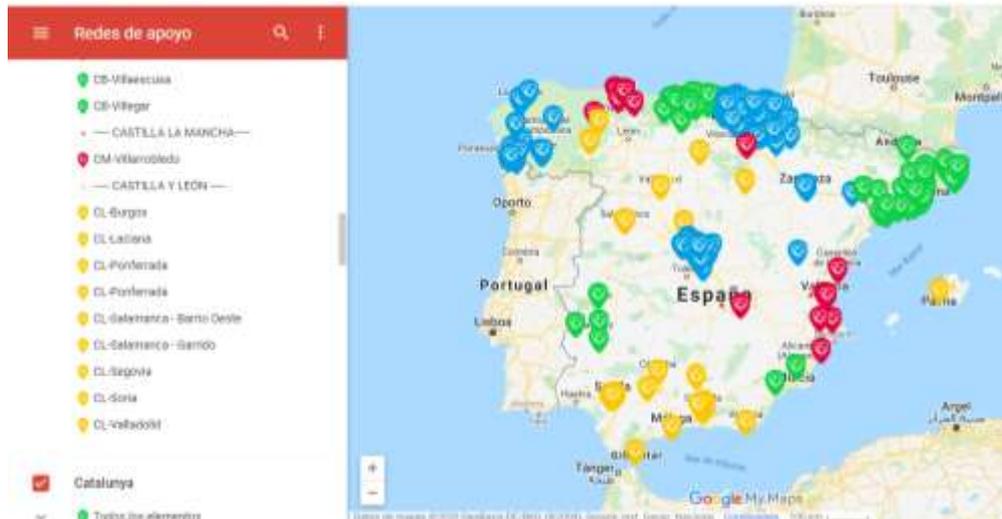
- Toda la actividad se desarrollará dentro del aula habitual de los alumnos.
- La visualización y navegación se llevará a cabo a través de un proyector conectado al ordenador del docente.
- Las ideas principales se irán anotando en la pizarra.
- Se necesitará el impreso a repartir entre los grupos.

Desarrollo de la actividad

La sesión se estructurará de la siguiente manera;

- a) Lanzamiento de la pregunta motriz e intercambio de primeros puntos de vista. El docente lanza la pregunta: ¿Puede la cooperación ciudadana contrarrestar el impacto negativo de la crisis del Covid-19?
- b) Lluvia de ideas: los estudiantes expondrán sus experiencias, puntos de vista y percepciones. El docente anota en la pizarra las ideas principales.
- c) Visualización y comentario en grupo sobre las iniciativas vecinales llevadas a cabo en diferentes barrios de España. Se llevará a cabo una visualización conjunta de las iniciativas que se han puesto en marcha en los barrios de España durante la crisis del Covid 19. Para ello se hará uso de diferentes recursos en la web. A continuación, se presentan algunas propuestas interesantes para este desarrollo:
 - **Mapa interactivo** que navega entre diferentes redes de apoyo surgidas durante la pandemia. Con este mapa se pretende que el alumnado vea que, aunque en Castilla no hayamos sido partícipes de iniciativas con grandes resultados, en muchos otros puntos de España han florecido con éxito.

Ilustración 5: Mapa interactivo nacional de las redes de apoyo



Fuente: Periódico El Salto

- Visualización y comentario de diferentes redes de apoyo e iniciativas vecinales como, por ejemplo:
 - La iniciativa #YoCompartoMiWifi, que ha pretendido promover que la gente pusiese la clave de su Wi-Fi en modo libre, para así ayudar a las personas con menos recursos a disponer de internet durante esta etapa, ya que se ha convertido una necesidad básica.
 - FrenaLaCurva (FLC), plataforma que recoge dentro de sí muchas iniciativas. Algunas de ellas son el mapa ciudadano de construcción de circuitos de consumo local y responsable en los barrios; un canal de Youtube para favorecer la enseñanza en matemáticas desde casa, etc.
 - #yaVoyXti, app colaborativa para solicitar y prestar ayuda.
 - SOS Rondilla - Asociación Vecinal Rondilla (Valladolid), proyecto solidario del barrio para no dejar desatendida a ninguna persona durante el estado de alarma. Recogen comida y la reparten, prestan ayuda para comprar medicamentos, tirar la basura o hacer la compra y, además, se ofrecen para hablar por teléfono y prestar atención psicológica.
 - El proyecto Cotidianas del Grupo Tangente permite crear una cadena de llamadas telefónicas para darse acompañamiento y apoyo mutuo entre mujeres.
 - Compartimos Barrio - Ecosistema de proximidad (Madrid): iniciativa para visibilizar el comercio y los servicios esenciales durante el COVID-19, operativos en cada distrito. También a las asociaciones vecinales que están prestando su apoyo y solidaridad a muchos madrileños en esta crisis.

- RSP Latina Carabanchel (Madrid): iniciativa vecinal por la que empezaron ayudando a 300 hogares, y gracias al Banco de Alimentos, al comercio solidario y donantes ya atienden a 950 familias.
- Grupo de cuidados Móstoles - Móstoles cuida (Madrid): los vecinos se ofrecen para bajar la basura, cuidar a los niños, hacer la compra, etc.
- #DonoMiWifi: iniciativa solidaria que está teniendo éxito en diferentes lugares de España por la que los vecinos comparten las claves wifi para aquellos que no puedan mantener los costes.
- Distintas iniciativas de mapeo, que consisten en crear mapas virtuales en los que se puedan generar redes de comercio local, productores locales y otro tipo de actividades económicas.

Ilustración 6: Cartelería de iniciativas de cooperación ciudadana durante el Covid



Fuente: Extraído de páginas oficiales de Facebook

- Visualización de **noticias relacionadas** que relaten la necesidad que existe en muchas casas a raíz del Covid. Por ejemplo:
 - Periódico Digital Vallecas Va: “La Despensa Solidaria de San Diego llega ya a más de 300 familias”
 - Europapress: “Bruselas advierte de un incremento de la pobreza en España y sugiere mejorar las ayudas a las familias”
 - TeleMadrid Diario Digital: “El coronavirus dispara el porcentaje de la población que se mueve en el límite de la pobreza”
 - El Confidencial: “El telecolegio acentúa la brecha económica: “Tengo un ordenador para cuatro hijas”
 - El Salto Diario: “Libera tu wifi: iniciativas para que todo el alumnado pueda ‘ir’ a la escuela online”

- Público Diario: “Familias precarias: cuando el hambre aprieta, importa más el trabajo que el coronavirus”
- Europapress: “Barakaldo pone en marcha grupos de apoyo virtual para atender los aspectos psicosociales ocasionados por la pandemia”
- Europapress: “Iniciativas solidarias para ayudar a los más vulnerables frente al Covid-19”
- Europapress: “Cientos de personas vuelven a hacer cola en Aluche en busca de una bolsa de comida por quinta semana consecutiva”
- Europapress: “FRAVM advierte a la Administración de que la capacidad de resistencia de las redes vecinales es "limitada"

d) Respuesta en grupos pequeños de entre 2 y 4 personas: **¿de quién?, ¿para quién?, ¿cómo?, ¿por qué es importante?**

Los alumnos responderán en grupo a un impreso que contendrá las preguntas anteriores.

Durante 15 minutos deberán reflexionar acerca de los agentes emisores y receptores de los movimientos e iniciativas que han surgido en España.

Además, tendrán que reflejar las diferentes herramientas que se están empleando para llevarlas a cabo y las formas que están tomando las iniciativas que surgen. Por último, deberán dar una respuesta unánime de por qué es necesario e importante que dichos grupos de apoyo y movimientos tengan cabida en las ciudades. Con esta actividad se pretende que discutan entre ellos, intercambien opiniones e interioricen todo aquello que acaban de ver.

Durante estos minutos, el docente podrá observar cómo funciona cada estudiante para organizar grupos de trabajo para las siguientes sesiones.

Una vez que los alumnos hayan acabado el impreso será entregado al profesor.

Vamos a organizarnos. Segunda sesión

Una vez que todos los alumnos y alumnas están algo más concienciados con respecto a la necesidad real que existe, se les introducirá en el proyecto: **Creación de una iniciativa de apoyo dentro del barrio.**

En la segunda sesión se les explicará lo que tendrán que hacer, los pasos a seguir y se llevará a cabo la organización de los grupos para la primera siguiente actividad. En esta sesión se perseguirá despertar la ilusión y la capacidad de creatividad de los alumnos.

Objetivos específicos de la actividad

Tabla 18: Objetivos de la fase de planteamiento. Actividad 2.

OB.1	Despertar la ilusión del alumnado por las actividades venideras.
-------------	---

OB.2	Dar a conocer el proyecto que tendrán que llevar a cabo y la importancia del mismo dentro de la asignatura.
OB.3	Generar responsabilidad y compromiso por el proyecto.
OB.4	Hacerles tomar conciencia de la autonomía y capacidad de decisión con la que deberán trabajar.
OB.5	Organizar el alumnado en grupos para la siguiente actividad.

Fuente: Elaboración propia

Temporalización

La actividad se desarrollará durante una hora de clase normal de 50 minutos. La repartición del tiempo entre las diferentes fases de la actividad se llevará a cabo de la siguiente manera:

- a) 20 minutos: Explicación del proyecto.
- a) 5 minutos: Concreción de los diferentes grupos de necesidad encontrados en la sesión anterior.
- b) 10 minutos: Organización en grupos de investigación y asignación de temática.
- c) 15 minutos: Explicación del funcionamiento de Webquest y de la primera la tarea que deberán realizar.

Recursos materiales y espacios físicos

- Toda la actividad se desarrollará dentro del aula habitual de los alumnos.
- La visualización y navegación se llevará a cabo a través de un proyector conectado al ordenador del docente.
- Las ideas principales se irán anotando en la pizarra.

Desarrollo de la actividad

La sesión se estructurará de la siguiente manera;

1. En primer lugar, se explicará el proyecto que los alumnos van a llevar a cabo; la creación de una iniciativa de apoyo dentro del barrio. Los aspectos del proyecto que deberán ser explicados a los alumnos son:
 - a. El proyecto se pondrá en marcha durante todo el **primer trimestre**, y verá su fin dentro del aula en el evento benéfico que se llevará a cabo antes de Navidad.
 - b. Una **hora a la semana** de clase irá dirigida a la realización del proyecto dentro del aula. Durante esta hora, organizaremos y prepararemos el trabajo de la semana.
 - c. Es necesario que todos estemos de acuerdo en el proyecto que vamos a llevar a cabo, cuando haya desacuerdos la decisión se someterá **votación** tras previo **debate**.

- d. Existirán varias notas, individuales y grupales. Es necesario trabajar coordinados y en equipo.
- e. El proyecto tendrá las siguientes fases:

Tabla 19: Características de las fases del proyecto

Investigación	Cada grupo investigará acerca de la situación de ciertos grupos de población del barrio; de qué manera la crisis del Covid les ha afectado, qué necesidades tienen, si están recibiendo ayuda y de qué tipo, si ya existe algún tipo de red de apoyo cerca que pueda ayudarles. Cada grupo llevará a cabo la investigación guiándose por la plataforma Webquest.
Conclusiones de la investigación	Una vez que hayan recogido toda la información, realizarán un informe de conclusiones detallando de qué manera la crisis les ha afectado, por qué este grupo necesita apoyo vecinal y qué necesitan para que su situación mejore. Además, realizarán en el informe varias propuestas de cómo podríamos hacerlo desde la clase de Economía de 1 de Bachillerato. Este informe será entregado y contará para la evaluación.
Exposición	Cada equipo presentará al resto de la clase los resultados de la investigación que han llevado a cabo y sus propuestas. Podrán apoyarse en diferentes recursos TICs, si quieren, como una presentación de diapositivas, un video creado por ellos, etc. La presentación contará para la evaluación.
Elección de proyecto	Una vez que todas las exposiciones se hayan realizado se elegirá el grupo de la población al que destinaremos nuestros esfuerzos. Llevaremos a cabo una lluvia de ideas y elegiremos la iniciativa que ponemos en marcha.
Organización	Los alumnos llevarán a cabo la puesta en marcha de su iniciativa. Todos han de ser partícipes y protagonistas del trabajo. La organización y sistema de trabajo dependerá del tipo de apoyo que hayan decidido prestar a la comunidad, pero a través de ello iremos explicando y aplicando diferentes conceptos del temario como la división del trabajo, la especialización, la asignación de recursos o el coste de oportunidad.
Comunicación	Sea cual sea el proyecto elegido los alumnos deberán contar tanto con el diseño de una comunicación que visibilice la necesidad del barrio en la que ellos están trabajando, como con la elaboración de material publicitario que anuncie su evento solidario.
Evento solidario	Justo antes de acabar el trimestre se organizará en el instituto el evento solidario que los alumnos hayan preparado. Se recaudarán fondos y se invertirán en la causa elegida por los alumnos, como por ejemplo la compra de material tecnológico para estudiantes con necesidades, la compra de comida para familias en el comercio local, etc.
Informe individual	Reflexión individual en torno al aprendizaje adquirido con la elaboración del proyecto y su puesta en práctica. Este informe será entregado y contará para la evaluación.

Fuente: Elaboración propia

- f. La iniciativa debe ir dirigida a apoyar al **barrio**.
 - g. Ellos, en consenso y guiados por el docente, serán quienes **decidan** qué tipo de iniciativa llevar a cabo y cómo hacerlo.
 - h. La iniciativa se dirigirá a un sector de la población del barrio específica que se decidirá tras llevar a cabo una **investigación**.
 - i. El proyecto debe incluir al menos un **evento para recaudar fondos** en el que todos los alumnos participen, independientemente de que la iniciativa vaya más allá de la “gala benéfica”.
 - j. Los alumnos llevarán a cabo al menos una **actividad comunicación** que **visualice** y alerte de la necesidad a la que se enfrenta el barrio y otra que vaya dirigida a **publicitar** el evento benéfico.
 - k. El evento para recaudar fondos deberá contar con un “**producto o servicio recaudador**” al que los alumnos y alumnas le hayan dotado de valor añadido. Ejemplos: galletas solidarias, ropa de segunda mano arreglada, gymkana solidaria, etc.
 - l. En la concepción, organización y puesta en marcha del evento participarán todos los estudiantes de la clase y serán ellos quienes lo preparen y organicen.
 - m. Los fondos recaudados se emplearán en fines benéficos que tengan coherencia con el proyecto llevado a cabo. Serán ellos quienes decidirán el destino de estos fondos.
2. Una vez el proyecto quede explicado se expondrán en la pizarra los diferentes grupos de la población en torno a los que se harán las investigaciones. En general se prevén como mínimo los siguientes;
- i. **Familias**
 - ii. **Estudiantes**
 - iii. **Personas mayores**
 - iv. **Comercio local**
- Dependiendo del entorno socioeconómico en el que nos encontremos podrían salir grupos o sectores de la población que podrían ser aceptados igualmente como objeto de estudio; por ejemplo, podría ser un barrio con alta densidad de población de etnia gitana, inmigrantes o refugiados. Todos ellos podrían ser incluidos como un grupo más de investigación.
3. Se llevará a cabo la división del grupo por equipos de entre 4 y 6 personas en función de las dinámicas observadas en la sesión precedente. A cada equipo se le asignará un sector de la población y se repartirán roles de trabajo.
4. Una vez que todo el grupo está dividido por equipos se explica qué es Webquest y cómo deberán ir realizando la tarea a través de la plataforma. Para su explicación se hará uso del proyector, a modo de que todos vean el diseño de la página, puedan exponer sus dudas y les quede claro su funcionamiento.

En este punto, la explicación se centrará especialmente en la tarea de investigación de la primera semana. Los alumnos deberán recabar datos sobre la situación general a nivel nacional del grupo poblacional que les haya sido asignado. El docente debe orientar a los alumnos con respecto a la obtención de información verídica y contrastada en internet y a la realización de hipótesis que deberán ir respondiendo durante su proceso investigador.

En este punto finaliza la fase de planteamiento, a partir de esta sesión los alumnos comienzan a trabajar con autonomía e independencia del profesor. Comienzan a ser dueños de su aprendizaje y el papel del docente queda relegado al de acompañamiento y guía. Pasamos a la siguiente fase del proyecto; la fase de investigación.

INVESTIGACIÓN

Esta fase será fundamental para el proyecto y la evaluación de los alumnos. La investigación se realizará por grupos, teniendo cada grupo un objeto de investigación diferente. No obstante, para llevarla a cabo todos los grupos se apoyarán en el mismo soporte; una Webquest en la que se detallarán los pasos que deben seguir y todos los requisitos a cumplir para superar con éxito esta fase.

Objetivos generales

Tabla 20: Objetivos generales de la investigación

OB.1	Desarrollar la autonomía y las competencias propias de cada alumno.
OB.2	Aprender a trabajar de forma cooperativa y organizada.
OB.3	Aprender a organizarse y estructurarse el trabajo.
OB.4	Aprender a dominar la asignación de tiempos y tareas.
OB.5	Desarrollar el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
OB.6	Fomentar e impulsar la creatividad .
OB.7	Desarrollar la habilidad para expresar e interpretar conceptos , pensamientos, y hechos de forma oral y escrita.

Fuente: Elaboración propia

Objetivos específicos

Tabla 21: Objetivos específicos de la investigación

OB.1	Adquirir y practicar la habilidad de lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico
-------------	---

OB.2	Aplicar el método científico
OB.3	Elaborar una investigación de un sector de la población perteneciente al barrio.
OB.4	Aprender a extraer de internet información de fuentes fiables y ser capaz de contrastar la información.
OB.5	Llevar a cabo una investigación enriquecida desde diferentes fuentes documentales.
OB.6	Redactar unas conclusiones que reflejen y sean acordes al trabajo de investigación realizado.
OB.7	Exponer en público el trabajo realizado

Fuente: *Elaboración propia*

Temporalización

Según lo previsto, la fase de investigación se desarrollará en cinco semanas, cuatro de investigación y una última de análisis y conclusiones. Los estudiantes tendrán algo más un mes dedicado a esta fase, contando con una sesión en clase al final de cada semana para avanzar y hacer las consultas que necesiten al docente. La organización del tiempo se ha realizado en torno a las fuentes de las que recabarán datos. Se plantea del siguiente modo:

1. Primera semana. *¿Qué está pasando?:* los alumnos estudiarán la situación a nivel nacional del sector poblacional que les haya sido asignado. Emplearán internet para informarse.
2. Segunda semana. *¿Qué necesitan en el barrio?:* identificarán las necesidades que el colectivo tiene en su entorno. Para poder ayudar tenemos que saber lo que se necesita. Recabarán sus propios datos a través de encuestas, entrevistas, etc.
3. Tercera semana. *¿Qué apoyos existen a mi alrededor?:* identificarán las herramientas y la ayuda que les llega a través de instituciones, asociaciones, grupos de apoyo, grupos vecinales, etc.
4. Cuarta semana. *¿Qué podemos hacer nosotros?:* llevarán a cabo el estudio y tratamiento de la información recabada, elaborarán sus propias conclusiones y realizarán propuestas de acción con este colectivo en el barrio.
5. Quinta semana. *Exposición en el aula:* entregarán su informe de resultados y conclusiones y expondrán a la clase su trabajo.

Debido a la programación del calendario escolar del curso 2020-2021, una de las sesiones en el aula destinadas a esta fase cae en festivo (ver epígrafe Calendarización del proyecto). En el trabajo, por tanto, nos ajustaremos la temporalización al calendario real, a modo de demostrar que el proyecto es flexible y que la labor docente de orientación y guía se puede llevar a cabo de forma no presencial.

Recursos materiales y espacios físicos.

a) Recursos materiales:

- La fase de investigación requerirá el uso habitual de **ordenadores**. Los alumnos que no tengan disponibilidad del mismo podrán utilizar los de la biblioteca del instituto o del centro cívico.
- Materiales que los alumnos puedan utilizar en el proceso de investigación, como por ejemplo una grabadora de sonido, el teléfono móvil o fotocopias para realizar encuestas.

b) Espacios físicos: La actividad se llevará a cabo dentro y fuera del instituto.

- Una vez por semana se dedicará una sesión de la asignatura a la investigación. Esta sesión podrá llevarse a cabo en el aula habitual de los alumnos o en la sala de informática, en función de las necesidades.
- El resto de la semana los alumnos trabajarán desde casa y/o en la calle haciendo trabajo de campo para recopilar información.

Ideas y propuestas.

Sería muy interesante que esta fase del proyecto se llevase a cabo desde una perspectiva multidisciplinar, pudiendo involucrar al Dto. de Lengua Castellana y Literatura en su realización. La investigación podría formar parte del currículo de ambas materias, creando un proyecto común con mayor profundidad y dedicación por parte de los alumnos.

Primera semana. ¿Qué está pasando?

Desarrollo de la actividad fuera del aula: para contextualizar la problemática los alumnos deberán recabar información sobre la situación en términos generales del grupo de población que les haya sido asignado.

Durante esta fase deben obtener información de fuentes fiables de internet. Es tarea del docente proponerles una selección de fuentes a las que pueden recurrir para guiar su proceso de investigación y enseñarles a diferenciar fuentes fiables de aquellas que no lo son; a través de la Webquest se les puede orientar al respecto, insertando enlaces a dichas fuentes:

- Periódicos. Pedirles que contrasten los artículos que encuentran y que escojan periódicos serios. En internet existen muchas fake news.
- Fuentes estadísticas
- Estudios realizados por Universidades y otros organismos de prestigio.
- Emplear Google Scholar

Desarrollo dentro del aula: Introducción a la segunda semana.

Esta sesión se orientará a que los alumnos emprendan de forma correcta la segunda fase de la investigación: la obtención de datos primarios en el barrio. El alumnado debe

identificar las necesidades que el colectivo en nuestro entorno. Para poder ayudar tenemos que saber lo que se necesita. Para ello se abordarán varias cuestiones:

- a. Fuentes y técnicas de obtención de datos primarios. Tipos y características.
- b. Elaboración de un guión: ¿qué queremos saber? ¿qué preguntas vamos a elaborar? ¿qué herramienta utilizaremos? ¿cómo vamos a medir e interpretar los resultados?
- c. Relación de lo obtenido con los datos recogidos en la primera fase y con las fases venideras

Los últimos 15 minutos de sesión deben reservarse a las dudas y preguntas del alumnado tanto de la etapa del proceso que van a realizar como de aquella que acaban de terminar.

- Ideas y propuestas: Sería muy interesante que en esta sesión acudiese un experto en la materia para hablar con los alumnos y ofrecer su experiencia. Una figura externa de autoridad aumenta el valor y la importancia de la actividad.

Segunda semana. ¿Qué necesitan en el barrio?

Desarrollo de la actividad fuera del aula: para poder plantear una iniciativa que ayude a ese sector de la población del barrio primero se ha de identificar la situación local, los alumnos deberán investigar cómo ha afectado el Covid a sus vecinos y que necesitan para poder mejorar su situación. Solo así podremos saber si esa ayuda está al alcance de nuestra mano. Los alumnos, a través del guión, de la información obtenida en la anterior clase presencial y de las orientaciones de la Webquest se convertirán en verdaderos periodistas de investigación.

Desarrollo dentro del aula: Introducción a la tercera semana.

La segunda sesión presencial irá dirigida a la comprensión e identificación de los mecanismos existentes de ayuda a la población, públicos, privados, organizados o espontáneos. Se abordarán las siguientes cuestiones:

- a. Posibles formas de ayuda. Organismos de ayuda y atención al ciudadano
- b. Dónde acudir para documentarme e informarme
- c. Elaboración de un guión para la fase

Los últimos 15 minutos de sesión deben reservarse a las dudas y preguntas del alumnado tanto de la etapa del proceso que van a realizar como de aquella que acaban de terminar.

- Ideas y propuestas: En esta sesión sería muy apropiada la visita de un experto que podría ser, por ejemplo, personal de los servicios sociales, un trabajador de alguna ONG, o similares.

Tercera semana. ¿Qué apoyos existen a mi alrededor?

Desarrollo de la actividad fuera del aula: durante la tercera semana los alumnos deberán identificar las herramientas y mecanismos de ayuda que llegan a través de instituciones, asociaciones, grupos de apoyo, grupos vecinales, etc. Esta información la tendrán que recoger en función de lo previsto en su guión de la semana anterior y las recomendaciones de la Webquest. Además, deberían tener información al respecto recogida en las entrevistas que llevaron a cabo en la fase precedente a su población objetivo. Con el análisis de todos los datos, elaborarán un informe que deben presentar y contará para la nota final.

Desarrollo dentro del aula: Introducción a la cuarta semana.

En el caso de la calendarización del curso 2020-2021 esta sesión no tendría lugar en la fecha prevista debido a que, en concreto, el viernes programado para su realización es festivo.

Al no poder realizarla, las especificaciones pasos y requisitos que se pedirán en el informe final deberán quedar bien explicitados y aclarados en la Webquest, al igual que en lo que respecta a la presentación.

- Si pudiésemos realizarla: Esta sesión es indispensable que se realice en el aula de informática para que los alumnos tengan acceso a toda la información que han recabado. Durante los 50 minutos de clase deberán comenzar a tratar toda la información que han recabado, interpretando y relacionando datos para poder extraer conclusiones e idear las propuestas que diseñarán de apoyo al grupo estudiado. En esta sesión se dedicará 15 minutos a explicar detalladamente los contenidos necesarios que debe contener el informe y exposición se les mostrará las rúbricas de evaluación con las que se puntuará dicha tarea.

Cuarta y quinta semana. ¿Qué podemos hacer nosotros?

Desarrollo de la actividad fuera del aula: estas dos semanas irán dedicadas al tratamiento de la información y elaboración de conclusiones y propuestas. ¿Es este colectivo un foco de necesidad en nuestro barrio? ¿Cómo podemos contribuir a que su situación mejore?

Una vez que la investigación haya sido realizada se deben interpretar los datos recogidos y elaborar conclusiones para poder exponer al resto de la clase las averiguaciones realizadas. Esta fase es muy importante porque refleja todo el trabajo del grupo, además de componer un porcentaje de la nota final. Debido a su complejidad y la ausencia de una sesión inicial que introduzca y prepare a los alumnos en la materia se dedicaran dos semanas, de tal modo que, en mitad del proceso de tratamiento de la información, se disponga de una sesión presencial que oriente, corrija en caso de ser necesario y recomiende.

Desarrollo dentro del aula: Preparación del informe y las exposiciones

Durante esta sesión, los grupos tendrán la oportunidad de revisar con el docente sus informes y exponer sus dudas e inquietudes. La sesión se realizará en el aula de informática para que puedan continuar con su trabajo. Se recordarán los requisitos de elaboración del informe y la exposición.

Quinta semana. Exposición en el aula

Desarrollo de la actividad fuera del aula: durante esta semana los alumnos deben tener ya tratada toda la información que han recogido durante el proceso investigador y deberían dedicarla a elaborar el informe y la presentación a sus compañeros.

Desarrollo dentro del aula: Exposición por grupos.

La sesión se desarrollará de la siguiente manera:

- Presentación de los grupos: cada exposición deberá durar entre 5 y 10 minutos. Por grupos, irán presentando y explicando los datos que han recogido durante la investigación y las conclusiones a las que han llegado de tal modo que al final de la sesión todos los estudiantes tengan una visión global de los problemas y necesidades a los que se enfrenta el barrio tras la pandemia.
- Una vez que todos los alumnos hayan realizado su exposición se procederá a elegir el sector de la población en el que se centrarán para llevar a cabo la iniciativa de apoyo.
- La elección se llevará a cabo por consenso tras un **debate e intercambio de ideas**. En caso de no llegar a un acuerdo mutuo se someterá a votación.
- Se llevará a cabo una **lluvia de ideas** apoyada en las propuestas realizadas por los diferentes grupos y se **elegirá la iniciativa** a poner en marcha.

ORGANIZACIÓN

En el mes siguiente los alumnos y alumnas llevarán a cabo la organización y puesta en marcha de su iniciativa. Todos han de ser partícipes y protagonistas del trabajo.

Objetivos generales de la actividad

Tabla 22: Objetivos generales de la fase de organización

OB.1	Desarrollar la autonomía y las competencias propias de cada alumno.
OB.2	Trabajar de forma cooperativa y organizada.
OB.3	Aprender a organizarse y estructurarse el trabajo.
OB.4	Aprender a dominar la asignación de tiempos y tareas.
OB.5	Desarrollar el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
OB.6	Fomentar e impulsar la creatividad.
OB.7	Desarrollar la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, y hechos de forma oral y escrita.

Fuente: Elaboración propia

Objetivos específicos de la actividad

Tabla 23: Objetivos específicos de la fase de organización

OB.1	Dar forma al proyecto.
OB.2	Establecer objetivos y metas realizables.
OB.3	Trabajar en conjunto.
OB.4	Ser dueño de la propia experiencia de aprendizaje.
OB.5	Poner en práctica conceptos dados en clase.
OB.6	Aprender a comunicar. Desarrollar técnicas de publicidad y marketing.
OB.7	Trabajar en la concepción del proyecto.
OB.8	Poner en funcionamiento la iniciativa.

Fuente: Elaboración propia

Temporalización.

La fase de concepción se desarrollará en las siguientes cuatro semanas. Los estudiantes tendrán un mes para construir y poner en marcha la iniciativa. La quinta semana deberá tener lugar el evento para recaudar fondos

Dispondrán del mismo modo de una hora a la semana de la clase de economía para avanzar y hacer las consultas que necesiten al profesor, en ocasiones se podrán pedir que realicen tareas específicas destinadas al proyecto cuando se expliquen ciertos contenidos en las sesiones teóricas. La quinta semana no habrá clase teórica y se dedicará al completo a la preparación del evento.

La organización del tiempo puede preverse del siguiente modo:

- a) Primeras dos semanas: Desarrollo escrito del proyecto y elaboración de la comunicación que alerte del problema en el barrio.
- b) Tercera semana: Difusión de problemática.
- c) Cuarta semana: Organización del evento y elaboración de publicidad del mismo.

Recursos y materiales y espacios físicos

- Los alumnos dispondrán del aula habitual para trabajar en conjunto. En función de las necesidades se podría trabajar alguna sesión en el aula de tecnología, de informática, etc.
- Los recursos materiales dependerán del tipo de iniciativa que quieran realizar. Por ejemplo, si deciden recoger ropa de segunda mano y coserle detalles para donarla y/o venderla en el evento benéfico, necesitaran la ropa, el material de costura, etc.

Desarrollo de la actividad.

Durante esta fase los alumnos y alumnas llevarán a cabo la puesta en marcha de su iniciativa. Todos han de ser partícipes y protagonistas del trabajo.

La organización y el sistema de trabajo dependerá del tipo de apoyo que hayan decidido prestar a la comunidad, de cualquier modo, a través de las diferentes fases de esta actividad se irán explicando y aplicando diferentes conceptos del temario como la división del trabajo, la especialización, la asignación de recursos o el coste de oportunidad.

Sea cual sea el proyecto elegido los alumnos deberán contar tanto con el diseño de una comunicación que visibilice la necesidad del barrio en la que ellos están trabajando, como con la elaboración de material publicitario que anuncie el evento solidario que recaudará fondos.

EVENTO SOLIDARIO

En esta última fase, los alumnos podrán elaborar un evento que les conducirá a obtener fondos que lancen la iniciativa diseñada.

Objetivos específicos

Tabla 24: Objetivos específicos del evento

OB.1	Recaudar fondos con una causa benéfica elegida por los estudiantes
OB.2	Dar reconocimiento público al trabajo de los alumnos

OB.3	Hacerles ver que el cambio es posible cuando empieza en ellos
OB.4	Dar a conocer a todo el barrio su iniciativa
OB.5	Desarrollar las competencias sociales y cívicas del alumnado
OB.6	Fomentar la apreciación de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios.

Fuente: Elaboración propia

Temporalización

En principio el evento tendrá una duración de una tarde, aunque podría extenderse en función de la propuesta elaborada por los alumnos.

Recursos materiales y espacios físicos

Recursos e instalaciones propias al instituto. El evento podrá llevarse a cabo en el polideportivo del centro. Los recursos empleados dependen del proyecto que quieran realizar, pero podrán contar con mesas, sillas, micrófonos, altavoces, etc.

Desarrollo de la actividad

- El evento benéfico será completamente organizado por los alumnos de economía de 1 de Bachillerato, aunque en este día podrán colaborar otros alumnos voluntarios si durante la fase de organización así lo hubiesen dispuesto los alumnos.
- El evento se realizará fuera de las horas lectivas para no interrumpir su aprendizaje.
- El desarrollo de la actividad varía enormemente en función de lo que ellos decidan hacer, no se desarrolla igual una venta de bocadillos, que una gymkana para padres y madres, o que una feria creativa.

REFLEXIONEMOS

La última actividad se fundamentará en la reflexión y capacidad de crítica del alumno. De forma individual deberán entregar un informe que recoja reflexión individual en torno a lo realizado durante el proyecto y el aprendizaje adquirido a partir del mismo. Este informe será entregado y contará para la evaluación.

Objetivos

Tabla 25: Objetivos del informe de reflexión final

OB.1	Reflexionar de forma individual sobre el trabajo realizado
OB.2	Abstraer la teoría de la aplicación práctica

OB.3	Desarrollar el espíritu crítico
OB.4	Desarrollar la capacidad de autoanálisis
OB.5	Identificar mejoras

Fuente: Elaboración propia

Temporalización

Los alumnos dispondrán de algo menos de una semana para entregar el informe.

Recursos materiales y espacios físicos

La actividad se desarrollará prácticamente en su totalidad fuera del aula. Únicamente una sesión se llevará a cabo en conjunto, y se realizará en el aula habitual de los alumnos.

Desarrollo de la actividad

Cada persona dispondrá de prácticamente una semana desde el evento para acabar de reunir en el informe el análisis del trabajo en grupo, propio y el resultado del proyecto. Una vez acabado será entregado al profesor.

CALENDARIZACIÓN DEL PROYECTO

La presente propuesta basada en el método ABP se desarrolla durante todo un trimestre y está compuesta por varias fases, como ya se ha establecido en los epígrafes anteriores.

A continuación, se propone una calendarización de las fases que atiende al calendario escolar de 2020-2021 de la comunidad de Castilla y León. Recordamos que las sesiones dentro de clase dedicadas al proyecto serán siempre los viernes, el resto de los días que los alumnos trabajarán en el proyecto será fuera del horario escolar:

- Fase de planteamiento: 2 y 9 de noviembre
- Fase de investigación: del 10 de octubre al 13 de noviembre
 - Las sesiones dentro del aula tendrán lugar los viernes 16 y 23 de octubre, 6 y 13 de noviembre
 - El viernes 30 de octubre, que daría lugar a una clase presencial, es festivo.
 - El 13 de noviembre los grupos investigadores realizarán su exposición y presentación del informe
- Fase de organización: del 14 de noviembre al 15 de diciembre.
- Evento solidario: 16 y/o 17 de diciembre
- Entrega del informe: 22 de diciembre

En la ilustración siguiente se representa dicha información.

Ilustración 7: Calendarización del proyecto ABP



Fuente: Elaboración propia

El proyecto puede finalizar de este modo y permitir que sean los alumnos los que continúen con su desarrollo fuera del aula. No obstante, sería de gran interés que la iniciativa continuase ligada a la asignatura, estableciendo nuevas fases y tareas que se dirigiesen al ejercicio de la misma.

En el resto del curso se tratan temas como el desempleo, la renta y riqueza, los intermediarios financieros o la globalización, que son susceptibles de ser escrutados a través del proyecto que hemos presentado.



CAPÍTULO V

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN



En última instancia y para concluir la presente propuesta, se van a desarrollar a continuación los métodos y criterios de evaluación. Estos conforman uno de los elementos más importantes de la programación de una asignatura puesto que conllevan en su diseño y ejecución una doble funcionalidad desde el punto de vista del docente; por un lado son el conjunto de herramientas disponibles para valorar el grado en el que se han alcanzado las metas propuestas y, por otro, su resultado proporcionará las pautas que el docente debe seguir para el ajuste, revisión o corrección de las metodologías y de las características del proceso de enseñanza/aprendizaje elaborados por el mismo. Según Cruz y Quiroñes (2012) en el proceso de evaluación todos los agentes salen beneficiados porque *la evaluación es, y debe ser, fuente de crecimiento e impulso para conocer a través de los resultados en qué medida se están cumpliendo los objetivos.*

Es importante que recordemos que a través del proceso de evaluación podemos motivar al alumno y conducir su aprendizaje. Posiblemente, debido a la forma de evaluación que tradicionalmente se está llevando a cabo en nuestro sistema educativo, el alumno comprende la evaluación como un elemento de *superación* de la asignatura, en lugar de entenderse como un indicador de los conocimientos y destrezas adquiridos. Por ello, en incontables ocasiones los alumnos enfocan su interés en superar la asignatura, conformándose con la nota mínima, dejando adormecido su interés por la materia y por aprender, en el sentido más explícito de la palabra. Es por eso mismo que en la presente propuesta se va a desechar la opción de llevar a cabo una metodología de evaluación que se enfoque en la memorización, especialmente la de corto plazo.

Teniendo en cuenta las premisas expuestas, a continuación, se detallarán los elementos que se van a emplear para la evaluación del trimestre.

Tabla 26: Elementos de la evaluación

<u>Elemento</u>	<u>Características</u>	<u>% de la nota final</u>	
Enciclopedia de conceptos	Recopilación de términos económicos nuevos y conceptos dados en clase	15%	TRABAJO PERSONAL:50 %
Mapas conceptuales	Elaboración de mapa mental por cada unidad didáctica	10%	
Portafolio	Recopilación y organización de todo el proceso de enseñanza	20%	

Examen tipo test	Realización de exámenes a lo largo de las distintas unidades didácticas. Se avisará a los alumnos con unos días de antelación y su cantidad dependerá de la necesidad de refuerzo observada en el grupo	5%	PROYECTO: 50 %
Informe de investigación	Informe grupal de la fase de investigación	10%	
Exposición de investigación	Exposición grupal de la fase de investigación del proyecto ABP	5%	
Tareas de organización	Labor individual realizada durante la fase de organización del proyecto ABP	10%	
Fase de organización	Labor grupal realizada durante la fase de organización del proyecto ABP	10%	
Evento solidario	Labor grupal realizada durante el evento recaudador	5%	
Reflexión del proyecto	Reflexión individual final del proyecto ABP	10%	

Fuente: Elaboración propia

En la siguiente tabla se enmarcan los métodos, instrumentos y criterios de evaluación que se han seleccionado para evaluarlos diferentes elementos que compondrán la evaluación final del trimestre en la asignatura.

Tabla 27: Métodos, instrumentos y criterios de evaluación de la propuesta

		Métodos de evaluación	Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
Nota individual	Enciclopedia de conceptos	Observación	Rúbrica	<ul style="list-style-type: none"> • Aparecen todos los contenidos conceptuales del currículo • Relaciona y establece nexos entre conceptos • Estructura significativa • Uso de ejemplos otros recursos de aprendizaje • Conceptos aprendidos en el proyecto • Conceptos aprendidos en actividades • Organización
Nota individual	Mapas conceptuales	Representación gráfica del conocimiento	Rúbrica	<ul style="list-style-type: none"> • Relevancia y exhaustividad de los conceptos • Presencia de ciclos • Jerarquía de conceptos • Calidad y cantidad de enlaces cruzados • Uso de colores y formas para distinguir • Relaciona contenidos pertinentes de otras UD

Nota individual	Examen tipo test	Test	Socrative	<ul style="list-style-type: none"> • Marca la respuesta correcta
Nota grupal	Informe de investigación	Informe	Rúbrica	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona los conocimientos teóricos dados en clase con la práctica • Puesta en práctica del método científico • Expresión escrita. Capacidad de análisis y síntesis • Estructuración y organización del equipo • Calidad de la información • Interpretación de datos y gráficos de contenido económico • Obtención de datos primarios • Justificación de los resultados y las conclusiones • Iniciativas propuestas coherentes y realizables
Nota grupal	Exposición de investigación	Exposición	Rúbrica	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de expertos en la materia • Buena distribución de roles • Expresión oral económica • Estructura y secuenciación • Resolución de preguntas y dudas de sus compañeros • Nivel de desempeño y
Nota individual	Tareas de organización	Observación / Actitud y participación	Rúbrica	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa y espíritu emprendedor • Compromiso con el proyecto • Participación activa en todas o casi todas las fases de la actividad • Aportación de ideas y resolución de problemas • Nivel de desempeño en su tarea. Calidad de especialista

Nota grupal	Fase de organización	Observación / Actitud y participación	Rúbrica	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presupuesto • Nivel de introducción de conocimientos teóricos dados en clase con la práctica • Todos los alumnos tienen responsabilidades y tareas • Capacidad de organización grupal • Capacidad de consenso, respeto y tolerancia grupal • División del trabajo y especialización • Comunicación de la problemática a través de plataformas y medios coherentes • Nivel en el que el proyecto realiza un aporte social • Capacidad del proyecto de mantenerse en el tiempo • Elaboración de una publicidad del evento original
Nota grupal	Evento solidario	Observación / Actitud y participación	Rúbrica	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de todos los alumnos y alumnas • Organización • División del trabajo y especialización • Originalidad • Previsión de problemas • Resolución de conflictos • Presupuestos
Nota individual	Reflexión del proyecto	Informe	Rúbrica	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita • Reflexiona de forma conjunta sobre la experiencia y los contenidos en teóricos • Relaciona la experiencia con teoría dada en clase • El informe recoge reflexiones de todas las fases del proyecto • Propone mejoras y realiza críticas constructivas • Iniciativas propuestas coherentes y realizables • Expone conclusiones
Nota individual	Portafolio	Observación	Rúbrica	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios resueltos en clase • Grado de autonomía, ejemplos (dibujos, gráficos, recortes...) • Apropiación de aprendizaje • Búsqueda de información • Cambio conceptual • Desarrollo y crecimiento • Reflexión • Toma de decisiones

Fuente: Elaboración propia

Las rúbricas serán entregadas al alumnado a principio de la evaluación, al igual que el sistema de evaluación y puntuación. A través de ello, se pretende que adquieran conciencia de los requisitos que se les pide para la superación de la asignatura; su aprendizaje, capacitación y desarrollo en materia económica.

A través de este sistema de evaluación se pretende que los alumnos se conviertan en los dueños de su propio aprendizaje, desarrollando habilidades relacionadas con *aprender a aprender*, y siendo posible que observen su evolución a lo largo de la asignatura, desarrollando así su capacidad de autoevaluación.

La labor del docente se ensalza como guía a través de este sistema. Figura fundamental en el proceso de aprendizaje, el docente orienta e instruye a los alumnos sin renunciar a su papel de figura de autoridad y experto en la materia, pero adaptándose a los nuevos métodos y necesidades de la educación de este siglo.

REFLEXIONES FINALES

La educación en estos tiempos es una empresa difícil pues requiere de una continua innovación; busca ir mas allá de lo estrictamente formal e imperante en los últimos siglos. En un contexto de cambio veloz, repleto de sucesos a lo largo de todo el globo terráqueo cada segundo que invaden nuestros teléfonos y televisores; caemos en la cuenta de que todos dependemos de todos, de que la tecnología avanza a un ritmo que era inimaginable hace medio siglo, y que la humanidad no puede quedarse atrás.

Debemos evolucionar y para ello la educación es la clave. No se puede avanzar con una educación obsoleta, los medios e instrumentos de aprendizaje también tienen que transformarse para adaptarse y adaptarnos al cambio.

En este contexto el profesor adquiere el papel de guía, de mediador entre los alumnos y su aprendizaje, pues es necesario que formemos ciudadanos autónomos que no dejen nunca de formarse, que se actualicen durante toda la vida. En este sentido el profesor ha de actualizarse y adoptar los nuevos métodos, sin perder su papel de autoridad, de experto.

En el desarrollo de la propuesta didáctica se ha apostado por acercar la asignatura al mundo real. La economía esta presente en todos los aspectos de la vida, individuales y colectivos y, bajo mi punto de vista, su aprendizaje debería ir ligado a su aplicación desde el principio. No solo se deben aprender términos económicos, también hemos de ser capaces de extraer de la realidad, de lo cotidiano, la teoría económica. Los ciudadanos hemos de ser conscientes de la realidad y, por ello, los alumnos han de comprender dos grandes rasgos de la economía; que es una ciencia inexacta, por lo que puede albergar multitud de variables y resultados, y que la economía somos todos y esta en todo lo que ocurre y lo que hacemos.

En el desarrollo de esta propuesta se me han presentado grandes retos, pues el aprendizaje por competencias es complicado de delimitar, pues estas son variables sin fin; ¿en qué momento dejamos de aprender a aprender?, y de desarrollar nuestra competencia social y cívica? Todo evoluciona y siempre se puede seguir mejorando, pero es cierto que supone un gran reto para un profesor llevar a cabo este tipo de metodologías. Son necesarios más apoyos por parte de la Administración para que este tipo de educación se lleve a cabo de forma generalizada, hace falta invertir en recursos y formación pedagógica. Cualquier esfuerzo en este sentido sería siempre una gran inversión.

ANEXOS

Tabla 28: Rúbrica Enciclopedia de conceptos

Nombre:					
	Muy deficiente	Insuficiente	Suficiente	Notable	Excelente
Aparecen todos los contenidos conceptuales del currículo					
Relaciona y establece nexos entre conceptos					
Estructura significativa					
Uso de ejemplos otros recursos de aprendizaje					
Conceptos aprendidos en el proyecto					
Conceptos aprendidos en actividades					
Organización					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 29: Rúbrica mapas conceptuales

Nombre:					
	Muy deficiente	Insuficiente	Suficiente	Notable	Excelente
Relevancia y exhaustividad de los conceptos					
Presencia de ciclos					
Jerarquía de conceptos					
Calidad y cantidad de enlaces cruzados					
Uso de colores y formas para distinguir					
Relaciona contenidos pertinentes de otras UD					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 30: Rúbrica Informe Trabajo de Investigación

Nombre:					
Equipo:					
	Muy deficiente	Insuficiente	Suficiente	Notable	Excelente
Relaciona los conocimientos teóricos dados en clase con la práctica					
Puesta en práctica del método científico					
Expresión escrita. Capacidad de análisis y síntesis.					
Estructuración y organización del equipo					
Calidad de la información					
Interpretación de datos y gráficos de contenido económico					
Obtención de datos primarios					
Justificación de los resultados y las conclusiones					
Iniciativas propuestas coherentes y realizables					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 31: Rúbrica Exposición Trabajo de Investigación

Nombre:					
Equipo:					
	Muy deficiente	Insuficiente	Suficiente	Notable	Excelente
Calidad de expertos en la materia					
Buena distribución de roles					
Expresión oral económica					
Estructura y secuenciación					
Resolución de preguntas y dudas de sus compañeros					
Interés en el trabajo del resto de grupos					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 32: Rúbrica Exposición Tareas de Organización

	Muy deficiente	Insuficiente	Suficiente	Notable	Excelente
Iniciativa y espíritu emprendedor					
Compromiso con el proyecto					
Participación activa en todas o casi todas las fases de la actividad					
Aportación de ideas y resolución de problemas					
Nivel de desempeño en su tarea. Calidad de especialista					

Fuente: Elaboración propia

:

Tabla 33: Rúbrica Exposición Tareas de Organización

	Muy deficiente	Insuficiente	Suficiente	Notable	Excelente
Elaboración de presupuesto					
Nivel de introducción de conocimientos teóricos dados en clase con la práctica					
Todos los alumnos tienen responsabilidades y tareas					
Capacidad de organización grupal					
Capacidad de consenso, respeto y tolerancia grupal					
División del trabajo y especialización					
Comunicación de la problemática a través de plataformas y medios coherentes					
Nivel en el que el proyecto realiza un aporte social					
Capacidad del proyecto de mantenerse en el tiempo					
Elaboración de una publicidad del evento original					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 34: Rúbrica Evento solidario

	Muy deficiente	Insuficiente	Suficiente	Notable	Excelente
Participación de todos los alumnos y alumnas					
Organización					
División del trabajo y especialización					
Originalidad					
Previsión de problemas					
Resolución de conflictos					
Presupuestos					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 35: Rúbrica reflexión del proyecto

Nombre:					
	Muy deficiente	Insuficiente	Suficiente	Notable	Excelente
Expresión escrita					
Reflexiona de forma conjunta sobre la experiencia					
Relaciona la experiencia con teoría dada en clase					
El informe recoge reflexiones de todas las fases del proyecto					
Propone mejoras y realiza críticas constructivas					
Iniciativas propuestas coherentes y realizables					
Expone conclusiones					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 36: Rubrica Portafolio

Nombre:					
	Muy deficiente	Insuficiente	Suficiente	Notable	Excelente
Ejercicios resueltos en clase					
Grado de autonomía, ejemplos (dibujos, gráficos, recortes...)					
Apropiación de aprendizaje					
Búsqueda de información					
Cambio conceptual					
Desarrollo y crecimiento					
Reflexión					
Toma de decisiones					

Fuente: Elaboración propia

BIBLIOGRAFÍA

- AYUSO MARENTE, J. A. (2009). La programación didáctica por competencias básicas. Távira: Revista de ciencias de la educación.
- BLANK, W. (1997). Authentic instruction. In W.E. Blank & S. Harwell, Promising practices for connecting high school to the real world. Tampa, FL: University of South Florida.
- BOTTOMS, G., & WEBB, L.D. (1998). Connecting the curriculum to “real life.” Breaking Ranks: Making it happen. Reston, VA: National Association of Secondary School Principals.
- CARRASCO, C (2006), La paradoja del cuidado: necesario pero invisible
- CEGARRA, J. (2008) WebQuest: estrategia constructivista de aprendizaje basada en Internet.
- COMISION EUROPEA (2010): Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Recuperado el 23/06/20 en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3Aem0028>
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE CANTABRIA (2007) Cuadernos de Educación de Cantabria 2. Las competencias básicas y el currículo: orientaciones generales. Recuperado el 25/06/20 en: <https://www.educantabria.es/informacion/presentacion-publicaciones/245-cuadernos-de-educacion-2-las-competencias-basicas-y-el-curriculo-orientaciones-generales-2007.html>
- COORDINADORA ESTATAL DE COMERCIO JUSTO (2015), Cuaderno del Comercio Justo. Monográfico sobre el textil: Tira del hilo. Recuperado el 30/06/2020 en: <http://comerciojusto.org/wp-content/uploads/2015/04/CUADERNO-TEXTIL-CASTELLANO.pdf>
- DE MELLO, A. (1982), El canto del pájaro. Biblioteca Nueva Era. Recuperado el 1/07/20 en: <https://salvablog01.files.wordpress.com/2015/12/el-canto-del-pc3a1jaro-anthony-de-mello.pdf>
- DE MIGUEL, M., ALFARO, I., APODACA, P., ARIAS, J. M., GARCÍA, E., LOBATO, C., & PÉREZ, A. (2005), Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior. Recuperado el 5/07/20 en: https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/42/42376/modalidades_ensenanza_competencias_mario_miguel2_documento.pdf
- DELORS, J. (1996), La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Compendio Santillana, Ediciones UNESCO.

- “EDUCACIÓN Y FORMACIÓN 2010” GRUPO DE TRABAJO B “COMPETENCIAS CLAVE” (2004): Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de toda la vida. Un marco de referencia europeo.
- EDUTOPIA (2017). Practical PBL Series: Design an Instructional Unit in Seven Phases.
- GALEANA, L. (2016). Aprendizaje basado en proyectos. Universidad de Colima. Recuperado el 09/07/20 en: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/12835>
- GARCIA, J.; PEREZ, J. E. (2018). Aprendizaje basado en proyectos: método para el diseño de actividades. Revista Tecnología, Ciencia y Educación. Recuperado el 06/07/20 en: <https://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/TCE/article/view/194>
- GÓMEZ, B. R. (2005). Aprendizaje basado en problemas (ABP): una innovación didáctica para la enseñanza universitaria. Educación y educadores. Recuperado el 06/07/20 en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2040741>
- GUILARTE MARTÍN-CALERO, C.; MARBÁN PRIETO, J.M.; y, MIRANDA CASTAÑEDA, S. (2008): Principios básicos para el diseño de guías docentes de asignaturas en el marco del EEES. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- MARTÍ, J. A., HEYDRICH, M., ROJAS, M., & HERNÁNDEZ, A. (2010). Aprendizaje basado en proyectos. Revista Universidad EAFIT.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2006): Currículo y competencias básicas. Documento de trabajo.
- MORIN, E. (1999): Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro, Paidós, Barcelona.
- MOYA OTERO, J. (2006): Proyecto Atlántida. Base para una estrategia de asesoramiento al desarrollo de un currículo basado en competencias básicas.
- OECD (2002) Definition and Selection of Competencies (DeSeCo): Theoretical and Conceptual Foundations: Strategy Paper. Recuperado el 25/06/30 en: <http://hdl.voced.edu.au/10707/156754>
- PICCHIO, A. (2001): Un enfoque macroeconómico ‘ampliado’ de las condiciones de vida, Cristina Carrasco ed. Tiempos, trabajos y géneros. Barcelona: Universito de Barcelona.
- REVISTA DE ECONOMÍA CRÍTICA (2006): N5. Economía del cuidado. Ed. Asociación Cultural “Economía Crítica”. Valladolid. Recuperado el 1/07/20 en: http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/Revista_Economia_Critica_5.pdf
- RODRÍGUEZ-SANDOVAL, E., VARGAS-SOLANO, É. M., & LUNA-CORTÉS, J. (2010). Evaluación de la estrategia " aprendizaje basado en proyectos". Educación y educadores. Recuperado el 05/07/20 en: <https://www.redalyc.org/pdf/834/83416264002.pdf>

- SÁNCHEZ, J. (2013). Qué dicen los estudios sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos. Actualidad pedagógica. Recuperado el 05/07/20 en: https://www.estuaria.es/wp-content/uploads/2016/04/estudios_aprendizaje_basado_en_proyectos1.pdf
- SIMPSON, M. G. (2015). Resiliencia y currículum escolar: una alianza innovadora. Bonum.
- TRUJILLO, F. (2015). Aprendizaje basado en proyectos. Infantil, Primaria y Secundaria. Ministerio de Educación.